

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.296

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 9 de febrero de 1921

## UNA CUESTIÓN INTERESANTE

### LA EMIGRACIÓN A CUBA

La lectura de los despachos de Prensa, expedidos desde diferentes poblaciones norteamericanas, nos prestó los suficientes elementos de juicio para comentar la gran crisis que el trabajo sufre en aquella nación. Como es natural, teniendo en cuenta el importante contingente de montañeses que la emigración daba a Norteamérica, publicamos en este mismo lugar un artículo señalando aquella lamentable crisis y haciendo ver a nuestros compatriotas todos los grandes peligros que implicaba el traslado a aquellas tierras en circunstancias tan graves. De tal forma teníamos razón al señalar tan tristes dificultades, que a los pocos días el Gobierno norteamericano prohibió la entrada de extranjeros en el territorio para evitar que la crisis del trabajo originase, con su intensificación por aumento del núcleo de hombres parados, una grave alteración de la paz pública. Hoy nos hacemos eco del suceso que publica un importante periódico de Madrid acerca de la emigración española a Cuba. No vamos a hacer comentarios. Unicamente, copiar el suceso aludido para conocimiento de nuestros compatriotas todos. Dice así: Desde La Habana nos dirigen varias cartas relatándonos el calvario de cuantos españoles desembarcan en las Antillas, creyendo encontrar en ellas una mejora en su situación económica. La baja del azúcar y la escasez de dinero, consecuencia lógica de la difícil situación por que atraviesan los principales establecimientos bancarios, ha motivado que los jornaleros en el campo y en las poblaciones hayan descendido considerablemente; no obstante, menudean las expediciones de emigrantes españoles, que, al poco tiempo de haber desembarcado en Cuba, se personan en el Consulado para que se les facilite pasaje de vuelta al patrio solar. Nuestros comunicantes añaden que es conveniente divulgar entre los españoles la evidencia de que Cuba, por hoy, no es un país que pueda responder a las necesidades de los que se van de España buscando mejoras en su situación económica.

## LAMENTABLE INCIDENTE

### Un capitán abofetea a un agente de Bolsa

BARCELONA, 8.—Ayer tarde se presentó en la Bolsa un capitán de Infantería preguntando por el presidente del Colegio de Agentes de Bolsa, y al salir éste, en pleno patio del edificio, el capitán abofeteó al presidente del Colegio. Se promovió con tal motivo un gran escándalo. Varios guardias de Seguridad condujeron a los contendientes a la Delegación de la plaza de Regomir, y de allí al Juzgado, donde se levantó el acta correspondiente. Parece que se trata de una cuestión entre casero e inquilino, pues el capitán de Infantería vive en una casa propiedad del presidente del Colegio de Agentes de Bolsa.

## COMENTARIOS

### La situación política.

Nuestro colega de Madrid «El Debate» publica las siguientes líneas, tratando de la situación política: Durante estos días, en que la política ha hecho una obligada pausa, se han ido elaborando los rumores, comentarios y profecías que ya salieron a luz para desorientación de periodistas y políticos. Tienen todas las versiones, con per-

casi todas equivocadas, un fundamento cierto: la indudable debilidad del Gobierno y su situación siempre difícil, porque al carecer de mayoría en el Parlamento, teniendo que vivir en él, está expuesto en todo momento a una manifestación universal que lo haga sucumbir. El convencimiento de esta peligrosa situación es lo que hace suponer a algunos la inminencia de una crisis e inventar soluciones para todos los gustos. De ellas, las que más camino se abren en los mentideros políticos son dos: la constitución de un Gobierno llamado de «centro parlamentario», por equidistar de las extremas derecha e izquierda, y una concentración conservadora. Según nuestros informes, nada serio se ha intentado para realizar el primer plan, en el que se supone unidos para una labor estable, a los señores Dato, Romanones, García Prieto y Cambó. Resta, también, verosimilitud a esta suposición, el conocimiento de las inclinaciones políticas, que ahora vencen el ánimo del jefe regionalista, dispuesto a la unión con algún ilustre político, que no es ninguno de los citados. Respecto a la concentración conservadora, la creamos muy difícil; porque es indudable, y así lo reconocen los propios ministeriales, que para ella sería condición precisa la entrada de los mauristas, y estamos ciertos de no equivocarnos al afirmar

que el señor Maura es absolutamente enemigo de toda concentración hecha en las términos en que puede ofrecérsela el señor Dato. Una tercera solución consistente en un Gobierno militar, no creemos que, por el momento, haya que esforzarse en negarla. En resumen, que para nosotros, fundados en informes que tenemos por verídicos, en el instante actual no ocurre nada en el seno del Gobierno. Causa interior para la crisis no existe. De surgir alguna ocurriría en el Parlamento, y si llegara el caso, habría entonces que empezar a buscar la solución.

## EL DOBLÉ CRIMEN DE UN SOLDADO

### Mata a un cabo y a una mujer.

POR TELEFONO

CEUTA, 8.—El soldado del tercio extranjero José Quiroga, natural de Galicia, y que prestaba servicios de ordenanza en la Comandancia Mayor, penetró violentamente y derribando una puerta en el domicilio de Antonia Ramírez, y después de un fuerte altercado, la mató de dos tiros de pistola. El agresor, aprovechando la confusión de los primeros momentos, se dio a la fuga, y salió en su persecución una pareja, compuesta del cabo Ricardo García y el soldado Antonio Márquez. Cuando el fugitivo iba a ser alcanzado se volvió, disparando la pistola contra el cabo Ricardo, al que mató de un balazo en el corazón, y entonces el otro soldado disparó su fusil contra el criminal, matándole de un tiro en la cabeza.

Muchas obras con algún merecimiento más que la estrenada anoche se han ido al foso, sin contemplación alguna. «Baños de sol» se salvó de la quema, porque, sin duda, el público la tomó como una broma de Carnaval. Unos cuantos chistes muy malos, unas escenas pesadísimas y un argumento de un atrevimiento desusado en el Teatro Pareda, son la base de la broma estrenada anoche. Su autor, el señor Abati, puede dar las gracias al señor Puga, por haberse servido del día de ayer para ponerla en escena. Otro, no hubiese servido para sacarla adelante. Se rió la gente unas veces; bostezó otras, y, al final de los tres actos aplaudió a todos los artistas. Nada más.

«Baños de sol». Muchas obras con algún merecimiento más que la estrenada anoche se han ido al foso, sin contemplación alguna. «Baños de sol» se salvó de la quema, porque, sin duda, el público la tomó como una broma de Carnaval. Unos cuantos chistes muy malos, unas escenas pesadísimas y un argumento de un atrevimiento desusado en el Teatro Pareda, son la base de la broma estrenada anoche. Su autor, el señor Abati, puede dar las gracias al señor Puga, por haberse servido del día de ayer para ponerla en escena. Otro, no hubiese servido para sacarla adelante. Se rió la gente unas veces; bostezó otras, y, al final de los tres actos aplaudió a todos los artistas. Nada más.

## Música y Teatros.

«Baños de sol». Muchas obras con algún merecimiento más que la estrenada anoche se han ido al foso, sin contemplación alguna. «Baños de sol» se salvó de la quema, porque, sin duda, el público la tomó como una broma de Carnaval. Unos cuantos chistes muy malos, unas escenas pesadísimas y un argumento de un atrevimiento desusado en el Teatro Pareda, son la base de la broma estrenada anoche. Su autor, el señor Abati, puede dar las gracias al señor Puga, por haberse servido del día de ayer para ponerla en escena. Otro, no hubiese servido para sacarla adelante. Se rió la gente unas veces; bostezó otras, y, al final de los tres actos aplaudió a todos los artistas. Nada más.

## ACOTACIONES

### OFICIO SIN QUIEBRAS

Otra vez la Audiencia madrileña nos da tema para emborrillar unas cuartillas con una sentencia curiosísima que ha dictado hace aún muy pocos días, y que seguramente ha de sentar jurisprudencia. Un raterillo, llamado Andrés Duell, fué detenido hace ocho años por haber cometido un delito de hurto, y sin que sepamos las razones, aunque nos las suponemos, no se ha visto la causa en la Audiencia hasta hace algunos días. Todo el tiempo transcurrido desde la detención de Duell hasta la vista de la causa, ha permanecido el raterillo en la cárcel. Ahora el fiscal ha pedido y obtenido del Tribunal la condena de dos años de prisión preventiva. Ahora bien, como Andrés Duell lleva ya ocho años encarcelado, es de suponer que se le abonen los seis de diferencia en su favor, o no hay justicia en el mundo. Y aquí surge la dificultad. ¿Cómo abonar a Duell los seis años que ha permanecido indebidamente a la sombra? porque parece un poco difícil hacer que viva seis años más de los que la Providencia le haya concedido, para que disfrute la libertad que indebidamente le han quitado. Pues no hay más que una solución: así como a aquel que por no querer pagar una multa le llevan a la cárcel, teniendo que permanecer en ella un día por cada duro de deuda, así a este raterillo se le debe abonar cinco pesetas por cada día de más que ha estado encerrado, o sea 10,950 pesetas; o lo que es lo mismo, que durante los seis años en cuestión, ha vivido el raterillo sin tener que preocuparse por la comida y la habitación, y ha aborrido la no despreciable cantidad citada. De donde resulta que el oficio, aun con la peor de sus quiebras, esto es, la de ser detenido y encarcelado, puede resultar ventajoso.

J. R. DE LA SERNA.

## CRONICILLA

### Después del baile

Muere la primavera de dos rosas blancas que se alzan en un vaso azulado de Talavera preñado de confusos dibujos de marcado gusto antiguo. Es la atmósfera de aquel ambiguo gabinete de virgen o de cortesana, tibbia y perfumada como la paz del alma. Es remanso quieto del cuerpo cansado. Sobre el tapiz, campo de grana sobre un fondo rojo obscuro, dos diablillos de seda semejan dos getos negros, juegan, como si alentarán vida, con el rayo de oro del sol mañanero que penetra por el fino calado de los estores y besa los gatos, los perfumes, las flores, y pretende penetrar, inútilmente, a través del tapiz, hasta la alcoba donde, dormida, sueña la diosa mujer con el baile pasado, lleno de promesas, de emociones y de inquietudes. El sol quiere acariciar su cabello negro, ondulado y rizoso con el beso que el cisne puso en los labios de Leda.

Un abrigo de raso, sobre una silla, plégase abandonado. En la jaula de oro, entre cristales, juega con la bola amarilla el canario, saltando y rebulléndose en el agua que, luego, salpica brillante desde su caña. La diosa mujer duerme aún, y en su faz sonríen sueños que olvidan gatos, cosas, aves y flores. En sus ojos de abismo, que hablan misteriosamente, creérase aun viéndolos cerrados, a través de los párpados. No sabemos si después del baile en ella está el Bien o el Mal, ni si habrá de despertar con pena o con alegría, implorando o con rebeldías de princesa aliada. Pudiera ser su mansedumbre de paloma cautiva que no abre sus alas en el espacio azul; pudiera rugir, despreciar o acariciar. Acaso no sea va feliz en su palacio y prefiere el renunciamiento claustral.

Mes despierta la diosa-mujer. Un suspiro hondo parece desgarrar su pecho, librándola de dulce pesadilla; la faz sonríe y, al suspiro, unos rizos coquetamente caídos sobre la frente, saltan como sutiles diablillos. Y cuando ya, serena, su busto se yergue y baja del lecho, piensa tan sólo en que es cristiana, y en la ceniza del recuerdo inmortal que sobre su cabello debe blanquear en aquella mañana... Miércoles de Ceniza.

ANTONIO ANEGORA

Bilbao 8-2-921.

## EL TRATADO DE VERSALLES

Una remesa de oro alemán.

PARIS.—«Le Temps», hablando de la remesa de oro (veinticuatro toneladas, según han dicho algunos periódicos) que Reichsbank de Berlín acaba de hacer al Banco de Francia, dice: «Esa entrega se ha hecho por aplicación de los apartados primero, segundo y tercero del artículo

29 del Tratado de Versalles que dice: Alemania se compromete a transferir a toda aquella autoridad que fuere designada por las principales potencias asociadas:

- 1.º La cuantía oro que debía depositar en el Reichsbank en nombre del Consejo de administración de la Deuda pública otomana, en garantía de la primera emisión de papel moneda por el Gobierno turco.
- 2.º El depósito oro constituido en el Reichsbank como contrapartida del sobranante del anticipo oro consentido en 5 de mayo de 1915 por el Consejo de administración de la Deuda pública otomana al Gobierno imperial otomano.

## PROPAGANDAS EXTREMISTAS

### Detención en Burdeos de un revolucionario español.

La primera noticia.

BURDEOS.—La Policía ha detenido a un español llamado Angel Delgado, recientemente llegado de España, que ha tomado parte en los disturbios de Bilbao. En su domicilio se han encontrado folletos y periódicos revolucionarios.

Por qué fué detenido.

BURDEOS.—El revolucionario español Angel Delgado, farmacéutico, que acaba de ser detenido, tenía la intención de ir a París, después de una corta estancia en Burdeos. Se entregaba en esta ciudad a una propaganda extremista intensa, tanto entre los españoles como entre los diferentes grupos obreros bordeleses.

La Policía, advertida de estos hechos, practicó un registro en su domicilio, encontrando gran cantidad de periódicos revolucionarios españoles y una correspondencia voluminosa, que establece claramente el papel desempeñado por Delgado como agente de relación entre los revolucionarios españoles y los grupos extremistas franceses.

Importantes declaraciones.

PARIS.—Según los periódicos, las declaraciones hechas por los comunistas detenidos, son de gran importancia. Uno de los cabecillas detenidos ha manifestado que el dinero que recibían se lo facilitaban los bolcheviques alemanes para preparar en Francia la revolución.

Se dice que varios de los detenidos han estado en Alemania y que allí se reunían con los comunistas.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.



BATELLE DE LA PRENSA.—Un grupo encantador formado por las bellas señoritas Conchita López Foz, Lucrecia Agüero, Concha Botin Sautuola, María Josefa Richi, Pilar Zorrilla, Lolita Téllez, Teresa Breñosa, Carmen Correa y Luz Pombo.

NOTAS LITERARIAS

# -EL PIQUILLO-

Negras, lo que se dice negras, las estaba pasando el matrimonio. Juan hacía ya dos meses que no trabajaba, y si él no conseguía emplear las manos, que eran dos minas de oro, en opinión de sus maestros de taller, díganme ustedes qué había de hacerse en aquella casa donde no había más amparo que el suyo.

Y así pasaban los días, negros y tristes. Los dos se querían, eso sí, y ello les aliviaba no poco en las horas largas, sin pan ni esperanza. Para consolarse, recordaban los días felices del noviazgo, cuando él iba a buscarla a la salida del taller, puesto de punta en blanco, con su blusita corta y un pañuelo rojo al cuello, que no había más que pedir. Y aquellos otros en que Juan tuvo ahorrados sus buenos cuarenta duros y acordaron unirse para siempre ante el altar de San Ginés. Y los tampoco lejanos—y esto sí que les hacía casi ser felices—de la llegada de la nena, alegría de la casa y fruto de bendición, con aquella carita colorada de muñecona francesa.

¿Qué diferencia de entonces acá! En aquel tiempo—quince meses hacía—sobraba el dinero en la cómoda y el chorizo en la garrafa... y, al presente, no se faltaba a la verdad si se aseguraba que no había en la casa, ni cuadro, ni mesa, ni colchón, ni algo que valiese una peseta. Sólo en el comedor había una silla flameante, que se salvó del desastre por ser donde comía las sopas la nena.

Aquella mañana, para ayuda de males y como de miserias, el propietario del cuarto—un señor don Jerónimo Garabato, prestamista al 90 por 100 y tío de un sobrino derrochador que le sacaba honitadamente los dineros—había combinado a Juan con el desahucio. Por cierto que la carta donde se exponía tan apremiante y terrible noticia estaba concebida en el tono más suave que usó casero alguno: «Si al recibo de la presente no me paga usted los cinco duros que me adeuda por alquiler del cuarto que ocupa, me quedaré con la fianza para reparaciones en el mismo y elevaré al Juzgado la correspondiente demanda para que el juez les ponga a ustedes, por tramposos, los trastos en mitad de la calle.» Y la firma, muy historiada, y paren ustedes de contar.

Al pobre Juan le subió una oleada de sangre a la garganta, que a poco si le ahoga, y cayó redondo a los pies de la niña, que andaba por la habitación más derecha que una espada, cogiendo del suelo papeles y echándolos por el balcón, porque eran «pamolitas».

Cuando se enteró la mujer del mal corazón del casero, lloraron juntos, abrazados. Después de todo—pensaba ella—tanto daba aquel cucubrill agaterado y vacío como la calle. Si algún encanto tiene la casa es verla llena de muebles, de esos muebles que van haciéndose viejos con su amo y a los cuales se quiere casi como a las personas.

Pero Juan no era de aquel modo de pensar. ¿Dónde ir? ¿Dónde hallar acomodo? Aquello era una mala racha que había de pasar y no era cosa de hacer una tontería por un poco de mala suerte. Había, pues, que pagar la casa. Comer, se comaría cuando lo hubiese. En no faltándole a la nena sus sopas de leche, ellos dos se alimentarían de verla comer... ¿No era cierto? Pues entonces... ¿a qué huir de allí como unos cobardes, nor media docena de duros que, en ha-

biendo trabajo, le costaba a él menos tiempo reunirlos que a un rico tirador? Había que pagar el alquiler para que no murmurase la vecindad, que tanto husmeaba por las rendijas para ver si comían o no a las horas.

Juan barajó en su cabeza ocho o diez combinaciones y, al fin, se decidió por pedirseles a un su amigo, maestro de taller, que se arreglara a las mil maravillas con su negocio. Y como lo pensó lo hizo. Con gran reserva, eso sí, para darle una sorpresa a su mujer si conseguía su propósito y para no darle un dolor si no lo lograba. Se fue a casa del amigo y—hay que decir la verdad—temblando de vergüenza, le expuso su dolorosa situación. El y su mujer no habían probado tajada desde la víspera. Las camas, los colchones y las almohadas se marcharon no hacía mucho a acompañar en el Monte, a sus entrañables compañeros de cuarto: el lavabo, el ropero y la cómoda. La casa era un páramo; los estómagos, esponjas; las cabezas volcánicas; los ojos, ríos... Pero, por fortuna, para los hombres honrados y trabajadores siempre había un amigo cariñoso, y ese amigo era él, el maestro, que tenía siempre de sobre un duro grías a sus manitas de oro...

El otro le oyó conmovido. Lástima que su taller no fuese de carpintería para admitirle de oficial... pero era de guarnicionero y Juan no sabía palabra de aquel oficio. ¡Una verdadera lástima! Respecto a los diez duros que le había pedido, no había que hablar ya ni una palabra.

¡Metió mano al bolsillo, sacó la cartera, buscó y rebuscó en ella y no los tenía.

Juan se quedó pálido. ¿Quién sabía si pasado aquel instante de rumbo en él había de opinión el amigo!

«Pero no. El maestro era lo que se dice un hombre. Llamó al aprendiz, le mandó ir a casa por los diez duros, y dijo a Juan:

—Vete tranquilo. En cuanto lo traiga el chico, te los mando bajo sobre. Pránde que antes de llegar tú ya los tengas allí.

Juan estrechó la mano del amigo y se fue llorando. Pero era tan grande el peso que se le había quitado, que se creyó en la obligación de entretenerse un ratito con unos camaradas para hablar de política y de subsistencias y poner verde a los caseros sin conciencia y como no digan dueño a los Gobiernos, únicos culpables de todos los males que les ocurren a los trabajadores.

El billete de cincuenta pesetas, en efecto, llegó a casa de Juan antes que él. Iba metido en un sobre, bajo una indicación escrita con deplorable letra inglesa llena de rabos y dibujos: «Para entregar a Juan Pérez, carpintero de armar.»

Como era natural, la mujer de Juan fué quien recogió el sobre de manos del aprendiz, y, como era natural también, le miró y remiró y le leyó cien veces y tuvo ardientes deseos de saber lo que contenía. «De fijo una colocación—pensó—. Y se puso alegre. «La cuenta del tendero—se dijo. Y se puso triste. «La papeleta del Juzgado—imaginó—. Y se echó a llorar.

Pero no le abrió. Curiosa sí era, como todas las mujeres; pero respetuosa con lo ageno, también, como moza honrada. Le dejó en el aparador y se metió en la cocina, a no hacer nada, a ver la desolación del fogón sin humo y la tristeza del vasar vacío.

Ocurrió una cosa sencilla. Una ráfaga de aire que entró por el balcón del comedor, sacó el sobre de donde

estaba y le tiró al suelo. Todo limpiamente y en un santiamén.

Y como la nena andaba por allí, unas veces a pie y otras a gatas, y como el sobre era algo que ella no había visto hasta entonces, le llamó la atención y se creyó en el deber de apresarse en sus manitas rojas y gorduzuelas.

Los ojos de la chiquitina brillaron de contento. Le dio cinco o seis vueltas, le dejó, le volvió a coger, le llevó a la boca, le sobó y pringó y arrugó y, como final de todo ello, le tiró por el balcón a la calle, riéndose como una boba al verle bajar lentamente, batido por el viento, tal que una paloma blanca.

En aquel solemne momento, Juan se encontraba en la escalera con don Jerónimo Garabato y le decía con la sonrisa más simpática del mundo: —Antes de una hora le mandaré a usted ese piquillo.

## EZEQUIEL CUEVAS UNA MEMORIA INTERESANTE

### El Hospital de San Rafael en 1920.

El médico director del Hospital de San Rafael, don Juan Pablo Barbáchano, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria de dicho benéfico establecimiento correspondiente al año pasado.

De este interesante trabajo copiamos las siguientes líneas:

«Así, pues, y para que este trabajo no resulte demasiado monótono y pesado, procuraremos anotar, lo más brevemente posible y dentro de la natural exposición, los datos que hagan relación a los mismos, y al efecto comenzaremos por anotar que el número de enfermos que han tenido ingreso en este Hospital durante el año que vamos a reseñar ha sido el de 2.042, que unidos a los 195 que quedaron en 31 de diciembre del año anterior, hacen un total de 2.279 asistidos. De este número han correspondido a la Sección de Medicina 422, siendo 213 del sexo masculino y 209 del femenino. En la Sección de Cirugía ingresaron 1.662, siendo 890 de aquellos y 772 de estas.

Una pequeña parte de los ingresados en la Sección de Medicina, hubo que albergar, por padecimientos infecto-contagiosos, en el Pabellón de San Antonio, destinando al efecto 55 enfermos, de los cuales eran 27 hombres y 28 mujeres, y el resultado de sus padecimientos los detalla el cuadro puesto a continuación:

**Erisipela.**—Varones, 4; hembras, 3; total, 7; curados, todos.

**Sarampión.**—Varones, 5; hembras, 6; total, 11; curados, todos.

**Viruela.**—Varones, 1; hembras, ninguna; total, 1, que fué curado.

**Fiebre tifoidea.**—Varones, 15; hembras, 19; total, 34; curados, 28; fallecidos, 4; quedan 7.

**Eftéria.**—Varones, 2; hembras, ninguna; total, 2; curados, 1; fallecido, 1.

Como se ve, los totales de asistidos, curados y fallecidos, son los siguientes: Varones, asistidos, 27; hembras, 28; total, 55; curados, 45; fallecidos, 5. Quedan, pues, al terminar el año, 7 enfermos.

«Tenemos la satisfacción de consignar que aun cuando de viruela, como arriba se indica, ha habido el ingreso de un enfermo, no era de la capital ni de esta provincia y si transente, habiendo ingresado en pleno período de erupción.»

Según la Memoria, quedan en tratamiento: En Medicina, 21 hombres y 25 mujeres, y en Cirugía 92 de aquellos y 83 de estas.

Siendo, como ya se ha dicho, 2.279 el total de ingresados, el tanto por ciento de mortalidad es el de diez con veintidós centésimas.

De los enfermos ingresados durante el año eran 337 naturales o vecinos de Santander; 1.254 de la provincia; 443 de otras provincias y transeúntes y 59 procedentes de la Casa de Caridad.

«Además—añade la Memoria—hay que agregar todavía 719 que han asistido a la cura diaria, y que por no causar estancias no figuran como ingresados, dando, pues, en definitiva, 2.928 enfermos durante el año.»

Las hospitalidades causadas por los enfermos han sido:

Estancias en la Sección de Medicina, 7.246; en la Sección de Cirugía, 58.093; por enfermos pensionistas, 6.655; por accidentes del trabajo, 2.269; por enfermos procedentes de la Casa de Caridad, 1.809. Total, 76.175.

El número de enfermos ingresados como pensionistas es el de 231, y por accidentes del trabajo, 27.

En la Memoria se inserta una estadística operatoria, suscrita por don Vicente Quintana, en la cual se da cuenta de las 927 intervenciones que se han hecho durante el año pasado.

La Memoria termina encomiando el celo desplegado por las Hermanas de la Caridad y el personal subalterno del Hospital de San Rafael.

### Para una pobre familia

Con destino a la pobre familia habitante en la traviesa de San Celedonio, número 2, bodega, recibimos ayer en esta Redacción las siguientes cantidades:

Dos desconocidos, 5 pesetas.

# PERDIDA DE LA GOLETA "ADELE" LOS NAUFRAGOS EN SANTANDER

**El «Andora».**  
Próximamente a las diez de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón, el vapor noruego «Andora», consignado a don Modesto Piñero y Compañía.

El buque quedó fondeado en bahía y poco después se pasó aviso al consul de Francia en esta ciudad, notificándole que a bordo del «Andora» venían los tripulantes de una goleta naufragada en el golfo de Vizcaya a causa del tremendo temporal y que habían sido recogidos en la noche del sábado al domingo último.

También se participaba a dicho representante diplomático que dos de los naufragos venían heridos.

El señor consul de la nación vecina dió entonces las órdenes oportunas y la dotación completa del barco perdido quedó en el «Andora» hasta las cinco y media de la tarde, en que se trasladó al Consulado francés, sito en la Avenida de Sánchez de Porrúa, para prestar declaración de lo ocurrido.

### Cómo fué el naufragio.

La goleta «Adele», de unas 300 toneladas, matriculada en Bayona, y que con 220.000 kilos de carbón se dirigía al puerto de Loraine, en Francia, procedente del inglés de Swansea, atravesó un temporal durísimo al penetrar en el golfo de Vizcaya, a tal extremo que perdió el barco toda su arboladura y más tarde el resto del aparejo, quedando, como es natural, a merced de las olas.

El capitán del barco, hombre joven y experto, y cuantos componían la dotación, hicieron inauditos esfuerzos para conseguir salvar de la pérdida al «Adele», pero en tales circunstancias resultaron infructuosos sus trabajos.

Un tremendo golpe de mar cargó agua por la popa de la goleta, y esta comenzó a hundirse entre un furioso oleaje, que barría la cubierta del barco.

Eran entonces como las once de la noche y ésta de una gran oscuridad, y ante la crítica situación en que se encontraban los tripulantes, comenzaron a encender papeles y bengalas para pedir auxilio.

Así estuvieron por espacio de más

de una hora, y al cabo de este tiempo pasó por allí el «Andora», que enmendando el rumbo, se aproximó al bergantín, recogiendo a toda la dotación del «Adele» en el mismo momento en que éste se hundía de popa.

**Lo que dicen los salvados.**  
En el establecimiento que don Juan Pablo San Martín tiene en la calle de Calderón de la Barca, y donde hospedan los naufragos, hablan anoche con ellos a poco de regresar del Consulado francés.

Mostrábase agradecidísimo a las muchas atenciones que les fueron prodigadas por el capitán y dotación del «Andora», diciéndonos que a no haber sido por ellos, hubieran perecido cuando se hacen de lo ocurrido viene a ser, poco más o menos, el que dejamos reseñado.

También se encontraban profundamente reconocidos al consul de Francia, que en su despacho los había tratado con todo género de consideraciones, dándoles las facilidades precisas para regresar a su país.

El capitán de la goleta, de 39 años de nombre Aimé Mauri, nos refirió que al prender una bengala solicitando auxilio, sufrió graves quemaduras en la mano derecha, siendo curado solicitadamente por la oficialidad del «Andora».

También, y por la misma causa, resultó herido un marinero del «Adele» quien asimismo fué curado a bordo del buque noruego.

Los nombres de los que componían la dotación del bergantín naufragado, y que a la vista de aquellos desparecieron totalmente bajo las aguas cuando ya se encontraban todos salvos, son:

Peron Ives (segundo de a bordo), Faón Nielat, contramaestre, y Stephan Armante, L. Fiot, Gronsol August, Charles Bloa y Joanne Louis, marineros.

### A sus casas

Los ocho naufragos a que nos referimos anteriormente saldrán hoy por el primer tren de la línea de Bilbao en dirección a Francia.

El barco noruego que los recogió, trajo a Santander atracó por la parte del muelle de hierro, donde desahucó el combustible que para su puerto trae consignado.

## NOTAS DEPORTIVAS

### El «cross» de Torrelavega.

Como hemos hecho ya público entre nuestros lectores, el próximo domingo se celebrará en Torrelavega un «cross» organizado por la Gimnástica, bajo la dirección de la F. A. M.

Esta ha recibido en el día de ayer, para su aprobación, el reglamento y recorrido de la prueba, y en el día de hoy vendrá a nuestra ciudad el secretario de la entidad torrelaveguense y alma de la misma, don Jesús Elizondo, para ultimar los detalles de la organización con nuestros federativos.

En esta carrera, los atletas federados deben presentarse con el mismo entusiasmo que en las anteriormente celebradas, pues huzno es advertirles que es una de tantas, de las que la Federación ha incluido en su calendario de entrenamiento y propaganda.

En días venideros daremos más noticias de tan interesante «cross» y hoy nos resta consignar que las inscripciones de los corredores santanderinos se han de hacer en el domicilio social de la Unión Montañesa, Colón, 4, desde el día de mañana.

### PEPE MONTAÑA

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

### DE LA «GACETA»

### Disposiciones oficiales.

**MADRID, 8.**—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**De Guerra:**  
Real orden disponiendo sean devueltas a los individuos que se citan, las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**De Fomento:**  
Disponiendo que se inscriba la Sociedad de transportes La Pola, de Bilbao, en el registro creado por la ley de 14 de mayo de 1918.

Circular disponiendo que por los gobernadores civiles se excite el celo de los alcaldes de los pueblos para que, en vista de la baja que ha tenido el precio del trigo en los mercados reguladores, se consiga la baja en el precio del pan, para que llegue la baja al consumidor.

Otra circular a dichos gobernadores para que exciten el celo de las Juntas de Subsistencias para conseguir que llegue a los consumidores la baja experimentada en los precios de sustancias alimenticias habida en los mercados productores.

### POR EL DESPIDO DE UNA GRIADA

### Un guardia dispara contra un caballero.

**BARCELONA, 8.**—En la casa número 59 de la calle del Consejo de Claret, domicilio de don Alimanzor García, de donde había sido despedida la criada, se presentó un guardia de Seguridad, para que devolvieran a 2 joven la ropa que le tenían retenida.

El guardia hizo fuego, matando al señor García e hiriendo a la madre y a una hija.

Se ignora lo ocurrido, pero en la Jefatura de Policía se dice que el guardia acudió a dicha casa a requerimiento de la criada, y que fué herido por el señor García, haciendo fuego contra él para repeler la agresión.

El guardia se llama Juan Carralita y está detenido.

### ¡VAYA UN POLLO!

### Detención de un estafador.

**VALENCIA, 8.**—En el pueblo de Utiel ha sido detenido un individuo bastante bien vestido, que ofrecía aceites y cereales a precios muy reducidos. Tenía concertado el cobro contra entrega del talón del ferrocarril, y realizaba las ventas dando talones falsos.

La última estafa la había cometido hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Joaquín Lombera Camino**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELASCO, 6.—SANTANDER.

### ANTONIO ALBERDI

**CIRUJIA GENERAL**  
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
AMAS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 571

### Ricardo Ruiz de Pellón

**CIRUJANO DENTISTA**  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Alameda Primera, 2.—Teléfono, 146

## EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

---

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península:		Extranjero:	
Un mes.....	Ptas. 2	Trimestre.....	Ptas. 15
Trimestre.....	6	Semestre.....	30
Semestre.....	12	Año.....	60
Año.....	24		

---

### TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2. <sup>a</sup> plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho			
3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> — a — 1,00 la — — — —			
5. <sup>a</sup> — a — 0,50 la — — — —			
6. <sup>a</sup> — a — 0,35 la — — — —			
7. <sup>a</sup> — a — 0,15 la — — — —			

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas.

Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le correspondiera en la plana donde ha de publicarse.

Para órdenes de importancia, pídanse presupuestos.

**DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIÓNES EN ADELANTE.**

---

### TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS				
	1. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup> y 7. <sup>a</sup>
A toda plana.....	Pesetas. 1.200	1.200		
media ídem.....	650	650		
cuatro columnas....	350	325	225	
tres —.....	250	200	125	
dos —.....	80	50	35	12
una —.....	50	35	20	6

EL MOMENTO POLÍTICO

En Consejo se aprueba la compra de material ferroviario a Alemania.

Dico Dato.

MADRID, 8.—A primera hora de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en la Presidencia.

Comenzó su conversación el señor Dato diciendo que le había visitado el obispo de Jaca.

Añadió que había estado en Palacio despachando con el Rey, poniendo a su firma varios decretos del ministerio de Marina.

También firmó don Alfonso rios decretos más: uno nombrando director general de Administración local al señor María Lázaro, y otro nombrando comisario regio de Pósitos al señor Calderón Ozón.

—Se ha provisto el Gobierno civil de Valencia?—preguntó un periodista al señor Dato.

—Todavía no—respondió el presidente.—Sobre este asunto tenemos que hablar el conde de Bugallal y yo.

A continuación manifestó que esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Este Consejo—dijo el señor Dato—será largo, porque quedan pendientes de solución cosas de importancia para la vida nacional.

—Y entre ellas alguna relacionada con la nueva crisis?—le interrumpió otro periodista.

—De política—replicó don Eduardo—no hablaremos.

Y añadió: —Se acaba de resolver una crisis y no vamos a entrar en otra. Solamente aspiramos a lograr la pronta constitución del Congreso y que se discuta el Mensaje de la Corona, para presentar la mucha labor legislativa que tenemos preparada.

Con esto dió por terminada el señor Dato su conversación con los representantes de la Prensa.

**Ampliación al Consejo de ayer.** Como ampliación a la nota oficiosa facilitada al final del Consejo de ministros verificado ayer, puede decirse que el ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros de las visitas que había recibido para pedirle la reforma arancelaria de diversos productos, entre ellos el azúcar y el papel.

Los ministros convinieron en que siendo muchos y evidentemente opuestos los intereses, nombrar una ponencia formada por los ministros de Hacienda y Fomento, para continuar mañana el estudio de estas cuestiones.

En el Consejo se examinó también la situación del Tesoro, hablándose con este motivo de los Aranceles y de los Tratados de Comercio, muchos de los cuales vencen en el mes de marzo. Finalmente se acordó dar lectura del presupuesto en la primera sesión del Congreso, una vez constituido éste.

**En Gobernación.** Se ha desmentido en este Ministerio, lo mismo que en el de Estado, el rumor circulado esta mañana acerca de un supuesto accidente ocurrido al marqués de Lema.

**El ministro dió cuenta también de diferentes asuntos relacionados con el abastecimiento nacional y con los ferrocarriles.**

**El Consejo acordó aplazar hasta otra reunión el estudio de expedientes y proyectos, sobre los que se deliberará con gran extensión, acerca de los asuntos de Hacienda, en relación con los presupuestos y la creación de los servicios indispensables.**

**Gobernación.** A propuesta del ministro, y de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se acordó autorizar a aquél para convocar a subasta del transporte en automóvil del correo, en Barcelona.

**Se aprobó también el expediente relativo a arrendamiento de un local para Gobierno civil en la provincia de Tarragona.**

**Se acordó aprobar un proyecto de decreto sobre autorización para presentar a las Cortes proyectos de ley sobre protección de las aguas potables, en relación con las disposiciones vigentes, y que tiende a impedir la impurificación de dichas aguas en beneficio de la salud pública y en provecho de las industrias, cumpliendo así el convenio internacional sobre conservación y aprovechamiento de aguas.**

**Gracia y Justicia.** Fue aprobado un proyecto de decreto sobre reorganización de las inspecciones en el Cuerpo de Prisioneros.

**Manifestaciones de los datistas.** Personas muy allegadas al señor Dato decían esta tarde en los corrillos, comentando la situación política, que el señor Dato desmentía la posibilidad de próximos acontecimientos, calificando de absurda la suposición de una próxima crisis, toda vez que los jefes parlamentarios, en las Cámaras y en Palacio, manifestaron que el señor Dato debía seguir al frente del Gobierno.

Por otra parte, el Gobierno debe presentarse a las Cortes para dar cuenta de sus próximos actos, y tiene que presentar también los presupuestos, para lo cual no puede ser sustituido por ningún otro Gobierno, porque le faltaría tiempo para hacer los estudios correspondientes.

Añaden las personas que han suministrado estos informes, que el Gobierno no tiene el proyecto de abordar problemas nacionales que ya ha estudiado y que exigen inmediata solución.

Si el Gobierno—proseguían los comentaristas—no tiene mayoría realmente, no ha de faltarle para la resolución de estos problemas de carácter social, cuyo fin es robustecer la autoridad del Poder público.

Indudablemente habrá borrascas en el Parlamento; pero éstas son indispensables.

Hay que tener en cuenta que urge también la reforma del Arancel y de otros problemas que tienen gran interés para el país.

**Los próximos debates.** En la sesión que se celebrará el jueves en el Congreso, el señor Pedregal formulará una pregunta relativa al tiempo que han permanecido cerradas las Cortes, con motivo de una crisis que se tramitó rápidamente.

Por su parte, el señor Besteiro ha manifestado que no es cierto que haya desistido de su propósito de dirigir al Gobierno una pregunta sobre la situación de Barcelona.

Persiste en su propósito, y si no puede plantear la interpelación porque el presidente de la Cámara invocara el artículo 16 del Reglamento, por lo menos formulará la pregunta.

**Dos nombramientos.** Ha sido nombrado presidente de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, en el Senado, el conde de Esteban Collantes.

En el Congreso ha sido nombrado presidente de igual Comisión don Abilio Calderón.

**El debate sobre la situación en Barcelona.** Un ministro manifestaba esta tarde que nada tiene resuelto el Gobierno respecto de aceptar el debate sobre la situación de Barcelona.

Se espera a que llegue a Madrid el señor Sánchez Guerra para que se entreviste con el señor Dato y le informe acerca del resultado de sus conferencias con los jefes parlamentarios.

**Los presupuestos.** Se había dicho que el Gobierno,

de navío, señor Barrera, en territorio del Golfo de Guinea.

**Fomento.**—Quedó aprobado un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de expropiación forzosa, los terrenos en que se realizan trabajos hidrográficos forestales en Santa Cruz de Palma.

También fueron aprobados otros expedientes sobre adjudicación a diferentes casas de material de tracción para los ferrocarriles del Norte.

El ministro dió cuenta también de diferentes asuntos relacionados con el abastecimiento nacional y con los ferrocarriles.

El Consejo acordó aplazar hasta otra reunión el estudio de expedientes y proyectos, sobre los que se deliberará con gran extensión, acerca de los asuntos de Hacienda, en relación con los presupuestos y la creación de los servicios indispensables.

**Gobernación.** A propuesta del ministro, y de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se acordó autorizar a aquél para convocar a subasta del transporte en automóvil del correo, en Barcelona.

**Se aprobó también el expediente relativo a arrendamiento de un local para Gobierno civil en la provincia de Tarragona.**

**Se acordó aprobar un proyecto de decreto sobre autorización para presentar a las Cortes proyectos de ley sobre protección de las aguas potables, en relación con las disposiciones vigentes, y que tiende a impedir la impurificación de dichas aguas en beneficio de la salud pública y en provecho de las industrias, cumpliendo así el convenio internacional sobre conservación y aprovechamiento de aguas.**

**Gracia y Justicia.** Fue aprobado un proyecto de decreto sobre reorganización de las inspecciones en el Cuerpo de Prisioneros.

**Manifestaciones de los datistas.** Personas muy allegadas al señor Dato decían esta tarde en los corrillos, comentando la situación política, que el señor Dato desmentía la posibilidad de próximos acontecimientos, calificando de absurda la suposición de una próxima crisis, toda vez que los jefes parlamentarios, en las Cámaras y en Palacio, manifestaron que el señor Dato debía seguir al frente del Gobierno.

Por otra parte, el Gobierno debe presentarse a las Cortes para dar cuenta de sus próximos actos, y tiene que presentar también los presupuestos, para lo cual no puede ser sustituido por ningún otro Gobierno, porque le faltaría tiempo para hacer los estudios correspondientes.

Añaden las personas que han suministrado estos informes, que el Gobierno no tiene el proyecto de abordar problemas nacionales que ya ha estudiado y que exigen inmediata solución.

Si el Gobierno—proseguían los comentaristas—no tiene mayoría realmente, no ha de faltarle para la resolución de estos problemas de carácter social, cuyo fin es robustecer la autoridad del Poder público.

Indudablemente habrá borrascas en el Parlamento; pero éstas son indispensables.

Hay que tener en cuenta que urge también la reforma del Arancel y de otros problemas que tienen gran interés para el país.

**Los próximos debates.** En la sesión que se celebrará el jueves en el Congreso, el señor Pedregal formulará una pregunta relativa al tiempo que han permanecido cerradas las Cortes, con motivo de una crisis que se tramitó rápidamente.

Por su parte, el señor Besteiro ha manifestado que no es cierto que haya desistido de su propósito de dirigir al Gobierno una pregunta sobre la situación de Barcelona.

Persiste en su propósito, y si no puede plantear la interpelación porque el presidente de la Cámara invocara el artículo 16 del Reglamento, por lo menos formulará la pregunta.

**Dos nombramientos.** Ha sido nombrado presidente de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, en el Senado, el conde de Esteban Collantes.

En el Congreso ha sido nombrado presidente de igual Comisión don Abilio Calderón.

**El debate sobre la situación en Barcelona.** Un ministro manifestaba esta tarde que nada tiene resuelto el Gobierno respecto de aceptar el debate sobre la situación de Barcelona.

Se espera a que llegue a Madrid el señor Sánchez Guerra para que se entreviste con el señor Dato y le informe acerca del resultado de sus conferencias con los jefes parlamentarios.

**Los presupuestos.** Se había dicho que el Gobierno,

de navío, señor Barrera, en territorio del Golfo de Guinea.

**Fomento.**—Quedó aprobado un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de expropiación forzosa, los terrenos en que se realizan trabajos hidrográficos forestales en Santa Cruz de Palma.

También fueron aprobados otros expedientes sobre adjudicación a diferentes casas de material de tracción para los ferrocarriles del Norte.

El ministro dió cuenta también de diferentes asuntos relacionados con el abastecimiento nacional y con los ferrocarriles.

El Consejo acordó aplazar hasta otra reunión el estudio de expedientes y proyectos, sobre los que se deliberará con gran extensión, acerca de los asuntos de Hacienda, en relación con los presupuestos y la creación de los servicios indispensables.

**Gobernación.** A propuesta del ministro, y de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se acordó autorizar a aquél para convocar a subasta del transporte en automóvil del correo, en Barcelona.

**Se aprobó también el expediente relativo a arrendamiento de un local para Gobierno civil en la provincia de Tarragona.**

**Se acordó aprobar un proyecto de decreto sobre autorización para presentar a las Cortes proyectos de ley sobre protección de las aguas potables, en relación con las disposiciones vigentes, y que tiende a impedir la impurificación de dichas aguas en beneficio de la salud pública y en provecho de las industrias, cumpliendo así el convenio internacional sobre conservación y aprovechamiento de aguas.**

**Gracia y Justicia.** Fue aprobado un proyecto de decreto sobre reorganización de las inspecciones en el Cuerpo de Prisioneros.

**Manifestaciones de los datistas.** Personas muy allegadas al señor Dato decían esta tarde en los corrillos, comentando la situación política, que el señor Dato desmentía la posibilidad de próximos acontecimientos, calificando de absurda la suposición de una próxima crisis, toda vez que los jefes parlamentarios, en las Cámaras y en Palacio, manifestaron que el señor Dato debía seguir al frente del Gobierno.

Por otra parte, el Gobierno debe presentarse a las Cortes para dar cuenta de sus próximos actos, y tiene que presentar también los presupuestos, para lo cual no puede ser sustituido por ningún otro Gobierno, porque le faltaría tiempo para hacer los estudios correspondientes.

Añaden las personas que han suministrado estos informes, que el Gobierno no tiene el proyecto de abordar problemas nacionales que ya ha estudiado y que exigen inmediata solución.

Si el Gobierno—proseguían los comentaristas—no tiene mayoría realmente, no ha de faltarle para la resolución de estos problemas de carácter social, cuyo fin es robustecer la autoridad del Poder público.

Indudablemente habrá borrascas en el Parlamento; pero éstas son indispensables.

Hay que tener en cuenta que urge también la reforma del Arancel y de otros problemas que tienen gran interés para el país.

**Los próximos debates.** En la sesión que se celebrará el jueves en el Congreso, el señor Pedregal formulará una pregunta relativa al tiempo que han permanecido cerradas las Cortes, con motivo de una crisis que se tramitó rápidamente.

Por su parte, el señor Besteiro ha manifestado que no es cierto que haya desistido de su propósito de dirigir al Gobierno una pregunta sobre la situación de Barcelona.

Persiste en su propósito, y si no puede plantear la interpelación porque el presidente de la Cámara invocara el artículo 16 del Reglamento, por lo menos formulará la pregunta.

**Dos nombramientos.** Ha sido nombrado presidente de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, en el Senado, el conde de Esteban Collantes.

En el Congreso ha sido nombrado presidente de igual Comisión don Abilio Calderón.

**El debate sobre la situación en Barcelona.** Un ministro manifestaba esta tarde que nada tiene resuelto el Gobierno respecto de aceptar el debate sobre la situación de Barcelona.

Se espera a que llegue a Madrid el señor Sánchez Guerra para que se entreviste con el señor Dato y le informe acerca del resultado de sus conferencias con los jefes parlamentarios.

resplendor del carnaval, baste saber que en las oficinas de la Guardia municipal sólo se expendieron cuatro permisos para máscaras.

En los tres días no se registraron incidentes de mayor consideración.

Lo único digno de aplauso en las carnestolendas ha sido, aparte del baile de la Prensa, una máscara vestida con elegancia suprema, anunciando los inmejorables calzados de la Casa Efrén, Puera la Sierra, I.

Y hasta otro año.

POR TELEFONO

MADRID, 8.—El tercer día de Carnaval ha transcurrido con mayor animación que en los anteriores.

Especialmente en el paseo de Rosales la aglomeración fué extraordinaria.

UN ANIVERSARIO

El olvido en que se tiene a Costa.

ZARAGOZA, 8.—Hoy se ha cumplido el décimo aniversario de la muerte de don Joaquín Costa.

La corona que le ha dedicado el Ayuntamiento ha sido llevada al cementerio por el conserje de la Corporación municipal y un bombero, no asistiendo ni concejales ni público.

Está siendo desfavorablemente comentado el abandono y olvido en que Zaragoza tiene al finado poliglota aragonés.

**UNA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCEPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR**

**ANTE UN CONFLICTO**

La cuestión de las Azucareras.

ZARAGOZA, 8.—El alcalde ha marchado a Madrid con objeto de resolver asuntos particulares.

También se ocupará de cuestiones de interés para Zaragoza.

Se dice que el viaje del alcalde está relacionado con la cuestión de las Azucareras.

Asegúrase que la Compañía Azucarera ha suspendido los pagos de la remolacha entregada y lo que es aún peor que la que se entregue no se pagará hasta veinte días después de haberse recibido la última entrega.

También se dice que está suspendida la recepción de la remolacha y que están cerradas las fábricas, creando esto una situación extremadamente crítica.

Los labradores y cultivadores de remolacha están poseídos de gran pánico.

El valor de la remolacha se hace ascender a 125 millones de pesetas.

EL MARTES DE CARNAVAL

Como los otros días.

Si no precisamente como el domingo y lunes, en que la animación en nuestras calles fué casi nula el segundo día y nula completamente el primero, ayer martes, último de carnestolendas, transcurrió sin frío ni calor en cuanto se refiere a la fiesta ridícula de Momo, ya que en lo que tiene consonancia con la temperatura, se portó en lo del frío maravillosamente.

Este apretó de veras y en cuanto Febo se marchó a acostarse se escuchaba el aliento en los propios mostachos de quienes los lucimos todavía, y a un milímetro de la nariz de los demás mortales.

Hubo sus dos docenas de disfraces infantiles, algunos caprichosos, como un grupo de nenes que vimos disfrazados de tonero, picador, manola y monosabio; una niña rubiña vestida de monja de la Caridad; un «bebé» de admirante y unorro de contrabandista calabrés, y un matrimonio de cuatro y cinco abrilos respectivamente ella y él, luciendo trajes de pesadera y patrón de lancilla.

De máscaras mayores, cero al cociente en las «ruas» y algunas de bastante gusto en los bailes particulares y de sociedad.

En los templos públicos de Terpsicore, como «El Alcázar» y «El Aeroplano», zurrirubri completo.

Ni una comparsa ni una estudiantina, ni el menor asomo de derroche en el «confeti» por las calles.

Para dar una idea clarísima del

SALA NARBÓN

DESDE LOS SEIS

Nobleza de corazón

por CARMEL MYERS

Presentación del artista lírico

DON ANTONIO NOBRE

Barítono portugués, que dará a conocer cantos de su país, entre ellos algunos originales suados.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 9

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.

A LAS SEIS Y MEDIA.—Cinematografo

La golondrina de acero DIEZ EPISODIOS 3.º y 4.º episodios.

TEATRO PEREDA Empresa Fraga

Compañía de comedia de RICARDO PUGA - CELIA ORTIZ

Hoy, miércoles, día 9

A las seis y media Los baños de sol

A las DIEZ Y CUARTO El matrimonio interino

Mañana, jueves, 7.º de abono, beneficio de CELIA ORTIZ, con el estreno de PASIONERA de los hermanos ALVAREZ QUIOTERO. Se despachan localidades en Contaduría para esta función y para el beneficio de Ricardo Puga, así como para la sección de moda del domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

Jullán Fernández Dosal ESPECIAlISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 1.46.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, 19, segundo.—Tél. 9-10.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73

Cordero Arronte MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 8, B.º

Carlos Rodríguez Cabello MEDICO CIRUJANO Consultará de once a doce en el Sanatorio del doctor Madrazo. Suspense la consulta de su domicilio.

A los padres de familia Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santuola, 5 (antes Marjillo) y Sardinero calle de Luis Martíñez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y exter

Dr. Sáinz de Varanda PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

### Escuelas y maestros.

#### El concurso de traslado.

Por creerlo de interés para los maestros, publicamos las instrucciones siguientes, que se refieren al concurso general de traslado, anunciado en la «Gaceta» del 31 de enero:

Primera. Las escuelas que han de proveerse en maestro son las que figuran en la adjunta relación, comprensiva de las publicadas en 23 de octubre de 1919, 30 de enero y 12 de noviembre de 1920, con las modificaciones que se han introducido en virtud de lo preceptuado en los anuncios en cumplimiento del artículo 70 de Estatuto.

Segunda. Las escuelas a proveer en maestro son las que en las mismas condiciones figuran en la relación siguiente.

Tercera. Podrán tomar parte en el concurso los maestros de escuelas principales, los de Beneficencia y los de Patronato que cobren ingresos sus haberes del Tesoro, siempre que los dos ellos figuren en el escalafón de Magisterio recientemente publicado tengan derecho a figurar en él.

Cuarta. No podrán tomar parte en el concurso:

a) Los maestros de Patronato que cobren todo o parte de sus haberes de la fundación.

b) Los maestros que sirven escuelas voluntarias.

c) Los maestros sustituidos.

d) Los que hayan cumplido sesenta y nueve años de edad.

e) Los maestros excedentes, que no proveyéndose en este concurso escuelas a las que los maestros lleven su sueldo personal, y no teniendo los excedentes sueldo alguno, habría que nombrarles para el desempeño de un servicio sin retribución, lo cual constituiría una irregularidad que ninguna disposición vigente autoriza y conveniencia alguna general aconseja.

f) Los maestros que se hallan dentro de las restricciones que para estos casos determinan las permutas.

Quinta. Los maestros que haya solicitado en los concursos especiales de traslado para proveer regencias, direcciones de graduales, hoy pendientes, correrán las incidencias de los mismos, sin acudir al que se convoca por esta Real orden.

Sexta. Los maestros consortes conservarán el derecho a tener por reemplazadas las escuelas que les correspondan en el caso de no coincidir en una misma localidad; pero para ello será preciso que aleguen tal condición y la justifiquen con partida de casamiento legalizada. En otro caso estarán obligados a admitir la escuela que se les adjudique, sin que pueda aplicarse la condición de consorte sobre determinado grupo de las vacantes pedidas.

Séptima. El orden que habrá de seguirse en las propuestas, y que determinará la única preferencia, será el del escalafón general del Magisterio.

rio últimamente publicado, entendiéndose que los que figuren en el primero serán preferidos a los que se hallan en el segundo, sin que las reclamaciones que contra el mismo se formulen en su día y las modificaciones que en él se introduzcan afecten en lo más mínimo a la adjudicación que se haga en este concurso.

Octava. La solicitud de los aspirantes se formulará con los siguientes requisitos:

a) Consignarán en la cabeza de la instancia su nombre y los dos apellidos, el título profesional, el nombre del pueblo y provincia en que radique la escuela que sirvan y el sueldo que disfruten, en letra; al margen izquierdo consignarán el número del folio en que figuren y el número general que ocupen en el escalafón, y continuarán las palabras «Escuelas que solicita y orden en que las refiere», y debajo de este epígrafe las vacantes que convengan al interesado, expresando el pueblo, y en paréntesis, en la misma línea, la provincia.

b) Los concursantes reingresados, omitidos en el escalafón y los que por la fecha de su ingreso no figuren en el mismo, unirán hoja de servicios cerrada en primero de febrero de 1921, consignando si proceden o no a oposición libre.

Novena. La falta de cualquiera de los requisitos expresados podrá ser motivo de exclusión, así como las peticiones condicionales, reservadas tan sólo a los consortes.

Décima. El plazo para solicitar es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que se publique o termine de publicarse esta Real orden y relación de vacantes en la «Gaceta de Madrid». Las solicitudes las remitirán o presentarán necesariamente los interesados en las secciones provinciales administrativas de Primera enseñanza respectivas, no teniendo valor ni efecto las que puedan llegar a esa Dirección general fuera de dicho conducto.

Undécima. No podrán admitirse nuevas plazas durante la tramitación del concurso ni después de la adjudicación de escuelas, salvo lo acaecido para los consortes.

Duodécima. La posesión de las nuevas escuelas la efectuarán los interesados en la forma reglamentaria, entro precisamente de los cuarenta y cinco días siguientes al en que aparezca su designación definitiva en la «Gaceta», sin que pueda autorizarse prórroga de este plazo posesorio.

Décimotercera. Aparte de las reglas anteriores, que, como impuestas por las circunstancias, tengan carácter especial y transitorio, se aplicarán en este concurso los demás preceptos correspondientes del estatuto general del Magisterio.

**Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de Correos número 62.**

Décimocuarta. No podrán agregarse plazas a este concurso. Si se ofreciera algún caso de omisión, la escuela quedará para provisión en el siguiente, y si procediere alguna exclusión, la vacante respectiva se tendrá por no solicitada. Si variase de condición alguna plaza, los aspirantes a la misma podrán modificar sus peticiones.

### Información médica.

**El misterio de la gripe.**  
El ministro de Sanidad de Inglaterra ha publicado un breve extracto de su informe acerca de la gran epidemia de influenza de 1918-1919.

En ese informe declara que es general el convencimiento que el bacilo de Pfeiffer se halla asociado a la enfermedad, sin que esto signifique que sea su causa. Esa causa permanece en la sombra. Cuando se conozca—añade el informe—constituirá uno de los mayores acontecimientos en la historia de la medicina.

«La conclusión que sacamos—prosigue—es que la generación de una dolencia, tales como la epidemia de gripe o de neumonía, tiene por origen la perturbación del orden social ocasionado por el gran número de seres humanos que se hallan bajo la influencia de condiciones insalubres y sufren la invasión de parásitos. Tan pronto como ese campo de contagio se estabiliza, no existen barreras para contener la epidemia; ni siquiera se libran los individuos y las naciones que han dejado de experimentar los efectos del mal, porque no por ello se pueden considerar más resistentes a sus asechanzas.»

Nadie dudará de que en los presentes tiempos, y casi con seguridad en el de la generación venidera, persistirá en muchas naciones el tipo de miseria que sospechamos sea el apropiado hogar de los virulentos y expansivos gérmenes.»

Esto significa que la guerra ha alterado en tal forma las condiciones del organismo humano, que un tercer factor, derribando la resistencia natural a la enfermedad, entra a desempeñar un papel en este asunto. Ese tercer factor se señala en la mayor susceptibilidad del hombre a contraer la dolencia.

### TELEGRAMAS BREVES

### Información de toda España.

**Los niños austriacos.**  
GERONA, 8.—Procedentes de Gratz han llegado esta mañana trece niños austriacos, que permanecerán en esta capital un año.

En la estación esperaban las autoridades y las señoras de la Cruz Roja.

También salieron a la estación muchos niños, que tributaron a los pequeños viajeros un cariñoso recibimiento.

En el hotel Comercio se les sirvió la comida a los niños austriacos.

**Suspensión de concejales.**  
VALENCIA, 8.—El gobernador interior ha decretado la suspensión de la minoría del Ayuntamiento de Benifayé, compuesta de siete concejales.

Los suspensos son el alcalde, los dos tenientes de alcalde, el síndico y tres concejales.

**Un herido grave.**  
LEON, 8.—En el sitio de Vallejo del Palomar, término de Cardenillas, Federico Herrero Prieto, de 22 años, fue gravemente herido por Dámaso Rojo, de 21. Entre ambos se habían cruzado antes algunas palabras.

El agresor no ha declarado acerca de las causas que motivaron el hecho.

**Disparos contra una niña dormida.**  
ZARAGOZA, 8.—Una mujer domiciliada en el barrio de La Cartuja, ha denunciado que en la noche última, desde una ventana de su casa, que caía al campo, se habían hecho dos disparos contra una hija suya cuando ésta dormía.

La Guardia civil practicó diligencias y detuvo como presunto autor a Tomás Franco.

**Racha de robos.**  
ALMERIA, 8.—El gobernador ha sido visitado por una Comisión de comerciantes, la cual se quejó de la frecuencia con que se cometen robos en los establecimientos, debido a la falta de alumbrado y vigilancia. El gobernador ofreció que ésta se redoblará.

**Nueva Asociación de periodistas.**  
HUELVA, 8.—Parece que muy pronto quedará constituida una Asociación de la Prensa diaria.

Los periodistas de Huelva han acogido con entusiasmo la iniciativa que propuso el diario «El Defensor».

**Los ladrones, (trabajan).**  
CADIZ, 8.—Unos individuos han robado varios pares de calzado en la zapatería de don Juan Canales.

Dos marineros y un paisano atracaron en la madrugada a Antonio Blanco, y le robaron el gabán, la americana, un reloj y la cadena. Los atracadores se dieron a la fuga; por unos serenos les detuvieron en el barrio de la Viña.

También fue robada la carbonería de José Aguado.

El Centro de Funcionarios civiles ha sido asaltado por unos ladrones, que fracturaron la puerta, y dejaron en desorden los papeles y los libros, sin que pudiesen llevarse nada por falta de tiempo.

**Homenaje a Víctor Macho.**  
VALENCIA, 8.—Elementos valiosos, amantes del arte, tratan de organizar un homenaje al escultor valentino Víctor Macho, aprovechando su próxima visita a esta capital.

**Accidente marítimo.**  
BILBAO, 8.—Esta noche se ha dicho que al abandonar el puerto el vapor «Chotón» chocó en la ribera de Deusto con el muro de la ría, produciéndose averías de consideración. Ni en el puerto, ni en la Comandancia de Marina se tenían noticias oficiales del accidente.

**Bendición de una fábrica.**  
ZARAGOZA, 8.—Esta mañana, con motivo de haberse constituido la Sociedad anónima «Chocolates Orús», ha tenido lugar la bendición de la gran fábrica.

Asistieron al acto el cardenal arzobispo, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

El cardenal pronunció una breve alocución, hablando con acierto acerca del desarrollo de la industria en Zaragoza.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch», durante el cual brindaron por la prosperidad de la nueva Sociedad el capitán general, el gobernador y el alcalde.

**En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sírvanse hacer constar: APARTADO, 62.**

### Asamblea de periódicos de España.

MADRID, 8.—Ayer tarde se reunió nuevamente la Asamblea de los periódicos diarios.

El señor Luca de Tena dió cuenta de la entrevista que, en unión del señor Mompesón, celebró con el representante de la Papelería, señor Huijci, entrevista que se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, mostrando dicho señor los mayores deseos de llegar a una fórmula de concordia entre fabricantes y periódicos. Ampliamente se trató del problema.

Al día siguiente envió el señor Luca de Tena notas sintetizando lo hablado en la entrevista, contestando la Papelería que se encuentra imposible de llegar a un acuerdo mientras no quede restablecido el Arancel en la forma que lo tienen expuesto.

Varios asambleístas hicieron uso de la palabra acerca de la cuestión, continuando en captar la respuesta que da de dar el Gobierno a la nota que se le presentó, y acordando reunirse nuevamente mañana miércoles, a las cinco de la tarde.

### VIDA RELIGIOSA

Esta tarde, a las seis, comenzarán en la iglesia de la Enseñanza, parroquia provisional, para los cultos de San Francisco, los Rosarios de Penitencia que la Venerable Orden Terciaria celebra todos los años los miércoles, viernes y domingos de Cuaresma.

No sólo los terciarios, sino cuantos fieles asisten a dicho rosario, asociándose a los Hermanos, pueden ganar indulgencia plenaria por cada uno de ellos, sin que sea necesario confesar y comulgar. Basta el estado de gracia.

A continuación habrá lectura espiritual y se cantará el «Miserere».

### UNA HUELGA

### ¿Traerá consecuencias desagradables?

En los talleres de carpintería del señor Urresti y Compañía se declararon ayer en huelga los operarios, porque uno de sus compañeros se ha negado según nuestros informes—a satisfacer ciertas cuotas que le exige la Sociedad de carpinteros.

El paro fué llevado a efecto por unanimidad, haciéndole saber la causa antedicha a los patronos.

No estamos enterados de este asunto más que de una manera indirecta, lo que nos prohíbe hacer los comentarios de caso.

Pero si todo ello se redujese a lo expresado, nosotros nos atrevemos a llamar la atención de la Sociedad de Carpinteros que no debe obrar con ligereza en asunto que puede afectar muy directamente a la tranquilidad de Santander.

## Reglamento para el régimen obligatorio del Retiro obrero

Por juzgarse de interés publicamos, tomándolo de la «Gaceta», el real decreto y reglamento general para el régimen obligatorio de retiro obrero, lamentando que la necesidad de dar acogida a otras informaciones nos obligue a publicar en varios días el referido decreto.

#### EXPOSICION

Señor: El Real decreto de 11 de marzo de 1919, refrendado por el Gobierno en pleno de V. M., estableció el régimen de intensificación de retiros obreros, como ampliación del seguro de vejez, autorizado y estimulado por la ley de 27 de febrero de 1908, que dio vida al Instituto Nacional de Previsión.

Esta Institución, a la cual se debían eminentes servicios en la obra de justicia y pacificación social, que es hoy función principalísima del Estado, recogiendo aspiraciones obreras y estímulos humanitarios de los más heterogéneos elementos de la Sociedad, redactó, con la colaboración de representantes regionales, de las clases patronales y asalariadas, y con el asesoramiento de competentes en la técnica del seguro y economía social, un proyecto de ley que, sometido al Parlamento, fué aprobado por el Congreso de los Diputados y dictaminado favorablemente por la Comisión del Senado; y hubiera, sin duda, obtenido el asenso de la Alta Cámara si circunstancias políticas no hubie-

biesen motivado la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Atendiendo a la urgencia con que altas consideraciones sociales demandaban la medida contenida en el proyecto de ley, aquel Gobierno reprodujo el dictamen del Senado en el Real decreto orgánico que V. M. se dignó firmar en la fecha indicada, y que ha sido después dotado económicamente por la vigente ley de Presupuestos.

En él se encomendó al Instituto Nacional de Previsión la confección del Reglamento general para la aplicación del régimen de retiros, y dicha entidad, solicitando las mismas colaboraciones que ya habían utilizado y que son muestra de su amplia política social, es decir, recabando el sentimiento de las clases a que el precepto del Estado ha de afectar, ha realizado la labor que se le encargó, redactando el proyecto de Reglamento, que cuenta ya con la aprobación de representantes de los elementos sociales interesados, y que ahora el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la de V. M., para el debate y natural desenvolvimiento de las Bases establecidas en el Real decreto de 11 de marzo de 1919.

La experiencia aconsejó que se trazase un primer período durante el cual pudieran obreros y patronos adquirir los nuevos hábitos que esta reforma social demanda. Si bruscamen-

te se impusiera al obrero la obligación de contribuir a la formación de las pensiones, una gran masa de trabajadores precuaria eludiría, y acaso lo lograra fácilmente; y aun consentiría también que, en algunos casos, los patronos eludieran la contribución respectiva, con lo cual el precepto del Estado hubiera perdido toda su eficacia.

Atendiendo a estas razones, se decidió que durante ese período inicial las imitaciones fueran sólo obligatorias para el patrono y para el Estado. De esta manera, los obreros, por sí o por medio de sus organizaciones, defenderán su derecho, siendo vigilantes celosos e insustituibles del cumplimiento del régimen; y el cederlo de ese mismo derecho los preparará para que acenten mañana de buen grado una obligación cuyas provechosas consecuencias habrán podido estimar. Por otra parte, en este Reglamento se estimula a los trabajadores para que voluntariamente contribuyan a mejorar sus pensiones, premiándoles, si lo hacen, con una nueva bonificación, y privándoles, en caso contrario, del derecho a una pensión de invalidez, si el azar les incapacitase para el trabajo.

Diferenciase también el régimen especial de los establecidos en otros países por el procedimiento para constituir el fondo de seguro. Dada la extensión del régimen, que ha de ser aplicado a centenares de miles de negocios industriales, comerciantes, agricultores o artesanos, para los cuales sería esencial tener señalada una cuota que habrían de abonar por cada uno de sus obreros, según la edad de estos, y huyendo también del peligro

que los patronos prefirieran a los trabajadores más jóvenes, si habían de pagar una prima proporcional a la edad—resultando así perjudicados precisamente los veteranos, que son los que han de merecer la tutela preferente del Estado—, se ha establecido una cuota media de recaudación, igual para todos los asegurados. Todo patrono contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de treinta y seis pesetas anuales, de tres pesetas al mes o de diez céntimos por día, lográndose así que la contribución patronal sea fácil de calcular, y que todos sus obreros cuenten lo mismo al patrono.

Para hacer menos costosa la administración del seguro, en vez de encomendarse exclusivamente al Instituto Nacional de Previsión la gestión directa, lo que requeriría la creación de numerosas oficinas o Capas, diseminadas por todo el país, el Reglamento permite la colaboración de Instituciones regionales o provinciales, de carácter social o mercantil. Cada región, o en su defecto, cada provincia podrán organizar, mediante las garantías suficientes, una Caja de seguros que sea en su denominación un Instituto de Previsión autónomo. Igualmente podrán constituirse para su personal las Empresas industriales; las Corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros cumplidos por sus socios, y las Compañías de seguros para los de sus clientes; todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión.

A fin de reducir al mínimo las cargas del Estado, dentro siempre de lo establecido en las Bases impuestas, el Reglamento autoriza un recar-

go de un cinco por ciento sobre las primas, para gastos de administración.

Ha sido preocupación especial el constituir las pensiones sobre bases técnicas, y, por ello, en tanto no tenga el Instituto unas Tablas de Mortalidad adecuadas a la masa asegurada en el nuevo régimen, se aplica la Tabla R. F., y se adopta como base para las tarifas el tres y medio por ciento de interés, que es el máximo admitido y señalado en la vigente ley de Seguros. Por ello también, se impone inflexiblemente la constitución de las reservas técnicas y se exigen garantías excepcionales en la inversión de los fondos capitalizados, así como asesoramiento técnico actualizado y financiero y una inspección rigurosa de los balances.

Consecuente con el carácter de la nueva reforma, ha querido el Estado que la mayor parte de los fondos capitalizados puedan quedar en las regiones o provincias contribuyentes, y que una parte prudencial se destine a obras reproductivas de educación, higiene y economía social. El Reglamento, que el ministro somete a la aprobación de V. M., abre amplia perspectiva a estas finalidades, permitiendo esperar que el régimen de retiros será un poderoso auxiliar para la solución de los problemas de la escuela y de la educación higiénica y barata, crédito agrícola, difusión de la producción agraria, fomento de cotes sociales de previsión, readaptación de inválidos y anormales, y para combatir las enfermedades contagiosas y hereditarias.

(Continuará.)

# Información del Extranjero.

**EL VIAJE DE LOS REYES DE ESPAÑA.**  
BRUSELAS.—Los Reyes de España harán una visita a esta capital en mayo o junio próximos.

Se organizan varias fiestas en su honor, entre ellas una exposición de arte belga español, en la que tomarán parte pintores españoles y figurarán cuadros flamencos de nuestro Museo.

**INGLATERRA**  
Krasin vuelve a Londres.  
LONDRES.—Krasin ha salido de Moscú para llegar dentro de quince días a esta capital.

**EL CAMBIO DE MINISTRO.**  
LONDRES.—Después del Consejo privado, Mr. Mirner hizo entrega de los sellos del ministerio de Colonias. Se propone salir para el Extranjero.

Mr. Churchill tomará posesión del ministerio de Colonias, siendo sustituido en el Departamento que ahora desempeña por Mr. Ewans.

**UN ERROR DE LOS SINN-FEINERS.**  
LONDRES.—Comunican del castillo de Dublín que durante la noche anterior centenares de sinn-feiners, con las caras cubiertas con pañuelos y armados de revólveres, hicieron irrupción en una estación de mercancías de Dublín.

Mientras unos inmovilizaban al personal otros cortaban los hilos telegráficos y telefónicos, inutilizando las pilas.

Registraron todas las mercancías, pero no se llevaron nada. Se supone que se trata de un error de los sinn-feiners, que creyeron que a dicha estación había sido consignada una importante partida de armas y municiones para las tropas inglesas.

LONDRES.—Dicen de Budapest que la Asamblea Nacional húngara está siendo estos días teatro de las más vivas discusiones entre partidarios y adversarios de la restauración de los Habsburgo en Hungría. En el curso de los debates, el conde Appony ha declarado que no se puede en modo alguno hablar de la elección de Rey, en tanto que viva el que ciñó la corona de San Esteban, y comunicó que había visitado recientemente en Praga al Rey coronado de Hungría.

Por otra parte, el grupo gubernamental adoptó ayer una moción declarando que la pragmática sanción de 1713 debía considerarse como extinguida, y que, por consiguiente, el partido se declaraba en favor del principio de la libre elección real en Hungría.

Todos los ministros presentes, excepto el de Agricultura, votaron contra la moción, la cual obtuvo 62 votos contra 120.

Señábase que la pragmática sanción húngara proclamaba la unión indisoluble de todos los Estados reunidos bajo la corona de los Habsburgo, y trazaba las reglas de la sucesión al trono en todos estos Estados.

**Medidas de represalia.**  
GORK.—Ha quedado destruida una casa de Lemery.

Se trata de una medida de represalia. En siete camiones automóviles llegaron tropas, que mandaron desahujar la vivienda.

Se hacinaron los muebles en la calle, los rociaron con bencina y los prendieron fuego.

Las tropas ordenaron a cien vecinos de Kiltcey que presenciaran el siniestro y después que hubieron actuado de testigos los mandaron a sus casas.

**FRANCIA**  
Partido de futbol.  
BURDEOS.—El Club Deportivo Esperanza de San Sebastián ha derrotado por dos tantos a uno al Sport Club Bastodellés.

**En la Cámara.**  
PARAIS.—A las tres de la tarde comenzó la sesión en la Cámara de los diputados, continuando el debate sobre política exterior.

M. Magallon subió a la tribuna y dijo que abriga serios temores respecto del resultado de los acuerdos adoptados en la Conferencia interaliada celebrada en París.

Agregó que hay que procurar, en primer término, el desarme espiritual de Alemania, rompiendo la unidad que creó Bismarck; ocupar la cuenca del Ruhr y crear una Rhenania independiente.

M. Clot habló a continuación, ocupándose también de los acuerdos de la mencionada Conferencia, asegurando que vienen a ser un protocolo anexo al Tratado de Versalles, que significa la reducción de los derechos de Francia y por tanto debe ser sometido a la ratificación del Parlamento, después que lo hayan firmado las potencias aliadas.

Entiende que se trata de un concordato singular.

Se extiende en otra clase de consideraciones y dice que antes de que esté puesta la firma en el documento los deudores se quejan de él.

Añade que a pesar de cuanto dice Briand, esos acuerdos no son más que una carta de obligaciones, y pregunta: ¿Hay sanciones? ¿Dónde están esas sanciones?

M. Briand le contesta que hay sanciones y que si no han sido notificadas a la Cámara es porque se trata de un asunto que incumbe a los aliados.

Reanuda su discurso M. Clot y dice que no hay duda de que los acuerdos de la Conferencia de París vienen a resumir una tesis.

Si Alemania no paga, no habrá anualidades suplementarias; si el límite de las cuarenta y dos anualidades se acepta es evidente que se acepta la suma global.

Continúa M. Clot en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

**JAPON**  
El Parlamento japonés rechaza el sufragio universal.  
TOKIO.—El proyecto de ley de sufragio universal presentado por el Ken Sen Kai, partido de la oposición, ha sido rechazado en la Dieta por 249 votos contra 137.

Durante este debate, los jefes del partido, Ozaki y Tagawa, se opusieron al proyecto de ley, como contrario al espíritu de la Constitución. Después de los debates se reunió el Ken Sen Kai, acordando la expulsión del partido de Ozaki y Tagawa.

Ozaki, con sus partidarios, trata de formar un nuevo partido.

Esta cesión ha causado gran sensación.

**DE FUTBOL**  
Partidos en Bilbao y San Sebastián.

BILBAO, 8.—Hoy se ha jugado un partido de futbol entre un equipo de selección del Deusto y del Erandio y el primero del Athletic.

Ganó éste por cuatro tantos a uno.

**SAN SEBASTIAN, 8.—**Han jugado esta tarde los equipos reservas de la Real Sociedad y la Real Unión. Venció el primero de los citados equipos.

**EL BANCO DE BARCELONA**  
Se ha formado un Comité de acreedores.

BARCELONA, 8.—El Comité de personalidades nombrado por la Comisión de acreedores del Banco de Barcelona, ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En la tarde del sábado último se celebró una reunión de acreedores del Banco de Barcelona, a la que asistieron acreedores cuyos créditos suman más de 70 millones de pesetas. Se examinó la conveniencia de que los reunidos designaran un Comité que, en representación de todos ellos, constituyera un núcleo central de acreedores del Banco, a cuyo alrededor pudieran agruparse los demás para que, con la autoridad que habría de dárseles la confianza de los acreedores, practique todas las gestiones que se estimen oportunas, no sólo para la salvaguardia y defensa de los créditos contra el Banco de Barcelona, sino para lograr que en el plazo más breve posible pueda llegarse a la movilización de los cuantiosos que tiene retenidos el estado de suspensión del mencionado Banco. Todos los reunidos reconocieron la conveniencia de la idea, y, por unanimidad, quejaron designados para integrar el Comité don Fernando Fabra, marqués de Arella; don Francisco Carlos Maristany, don Ramón Almirall, don Marcos Viladmir y don José Compte.

Se expusieron luego los trabajos que se vienen realizando para resolver lo antes posible y en las mejores condiciones para los acreedores y accionistas del Banco de Barcelona la grave situación crea-

da por la declaración en suspensión de pagos de dicha entidad, que ocupaba puesto tan principal en la vida económica de Cataluña.

Los reunidos mostraron su conformidad con la orientación de los trabajos emprendidos, ofreciendo su más decidido apoyo para que los proyectos expuestos se conviertan en realidad lo antes posible.

Durante la reunión reinó entre todos los asistentes un alto espíritu de serenidad y patriotismo y una perfecta coincidencia en las orientaciones que deben seguirse en interés, tanto de los acreedores del Banco, como de la economía general de Cataluña, tan gravemente afectada por la actual crisis, a la que urge poner término rápido y radical.

El Comité designado quedó constituido al terminar la reunión y adoptó, entre otros acuerdos, el de la organización inmediata de una Secretaría que sea centro de información para todos los acreedores del Banco de Barcelona. En breve se indicará el local donde queda instalada esta Secretaría.

El Comité designó presidente a don Fernando Fabra, marqués de Arella, y secretario a don José Compte.

**ECOS DE SOCIEDAD**  
Un ruego.

El juez de primera instancia señor Covian, nos ruega expresemos en estas columnas su reconocimiento a las personas que le dieron el pésame con motivo de la reciente desgracia, por desconocer el domicilio de algunas de ellas y no poder, por lo tanto, enviarles tarjeta.

**Angulas Casa BARQUIN**  
Arcillero, 23

UNA SUSCRIPCIÓN

**Los daños en la iglesia de San Francisco.**

Don Agapito Aguirre, párroco de San Francisco, 309 pesetas; don Cefirino Fernández, 125; doña Carmen Vállina, 100; D. M. P., 25; una señora devota, 25; doña Josefa Salas, 25; señor párroco y varios feligreses de Monte, 34,40; doña Pilar Revestido, 3; don Emilio Yurrita, 10; don Ramón Camus, 15; don Felipe Moreno, 10; doña Sofía Peredo, 30.

**Banco Mercantil**  
SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Rameles, Ponferrada y La Bañoza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

**Masajista y callista** Mannel Martínez  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Atiende a domicilio.—Teléfono, 509

**Vinos PATERNINA**  
Andrés Arche del Valle  
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 754

**J. Becedóniz.**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 24  
Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

**Limpias**  
Hotel Restaurant Royal  
SERVICIO A LA CARTA  
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes, Garage y andén este último gratuito para

**LUIS RUIZ ZORRILLA**  
MEDICO  
Especialista en oídos, nariz y garganta  
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.  
MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 439

**GACETILLAS**  
Muchos de nuestros lectores se han dirigido una vez más al doctor Andreu, de Barcelona, para manifestarle que a pesar de la crudeza del presente invierno, tomando la Pasta pectoral de su preparación no les ha molestado la TOS.

**La Constructora de Casas Baratas.**  
La junta general ordinaria tendrá lugar en el Muelle, 36, primero, el día 18 del corriente mes, a las seis de la tarde.  
El secretario, Enrique de Huidobro.

**Clyde Ward Line-New York**



**SERVICIO A NEW YORK**  
El vapor americano  
**ALCONA**

saldrá de este puerto hacia el 17 de febrero, admitiendo carga para el puerto de NEW-YORK.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.  
SANTANDER

**CLYDE WARD LINES**  
NEW YORK



**Servicios de Europa a Cuba Mexico Antillas.**  
El vapor americano  
**Cokato**

saldrá de este puerto hacia el día 15 de febrero próximo, admitiendo carga para los puertos de Sant Thomas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
Muelle, 18.—Tel. 37

**Banco de Santander**  
FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores, LIBRES DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

**Gremio café de 0,20 taza**  
Se convoca al mencionado gremio para el día 9 de febrero, a las cuatro de la tarde, a fin de dar a conocer el reparto de cuotas del mismo.

Las listas están a disposición de los afiliados, en el establecimiento de don Vicente Solórzano, calle de Méndez Núñez.—Los síndicos.

**EL GREMIO DE CASAS DE HUÉSPEDES**  
cita a junta de agravios a sus agraviados, para el día 9, a las cuatro de la tarde, en Somorrostro, 2, 1.º

Las listas de cuotas pueden verse en casa de Modesto González, Somorrostro, 2.—Los síndicos.

**Consultorio de niños de pecho**  
y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Goita de Leche  
**Pablo Pereda Elordi**  
Calle de Burgos, 7, de once a dos.

**Dr. Corpas**  
OCULISTA  
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

# Bolsas y Mercados.

MADRID		
	DIA 7	DIA 8
Interior serie	F.. 70 00	70 40
	E.. 70 25	70 45
	D.. 70 45	70 45
	C.. 70 40	73 51
	B.. 70 50	70 45
	A.. 71 25	71 15
	CH.. 82 10	77 51
Amortizable 4 por 100, F..	82 00	93 00
	E.. 83 10	93 25
	D.. 00 00	93 51
	C.. 00 00	93 51
	B.. 84 00	93 50
	A.. 85 10	93 50
Amortizable 4 por 100, F..	09 00	00 00
Banco de España.....	542 00	545 00
Banco Hispano-Americano	292 00	199 00
Banco del Río de la Plata.	261 00	260 00
Tabacaleras.....	272 00	272 00
Nortes.....	251 00	250 00
Alicantes.....	258 00	255 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	65 00	66 00
Idem idem, ordinarias....	25 00	31 00
Cédulas 5 por 100.....	99 50	99 81
Tesoro 4 por 100, serie A..	000 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	82 00	82 00
Cédulas al 4 por 100.....	91 00	00 00
Francos.....	59 55	50 61
Libras.....	27 57	27 58
Dóllars.....	7 14	7 18
Francos suizos.....	000 00	000 00
Liras.....	09 00	00 00
Marcos.....	11 50	11 65

BOLSA DE BARCELONA		
	DIA 7	DIA 8
Interior, 4 por 100.....	70 60	80 30
Exterior, 4 por 100.....	83 35	83 35
Amortizable, 5 por 100.....	93 25	93 25
Acciones Norte de España.....	250 50	250 50
Obligaciones Norte.....	72 00	72 00
Ferrocarriles M. Z. A.....	256 00	256 00
Valladolid a Ariza.....	92 00	92 00
A. ferrocarriles Andaluces....	37 00	37 00
Banco Hispano Colonial.....	00	00
Tabacos de Filipinas.....	00	00
Banco del Río de la Plata.....	255 00	255 00
C. Mercantil.....	00	00
Catalana de Gas.....	50 00	50 00
Banco de Barcelona.....	70 00	70 00
Francos.....	50 70	50 70
Libras.....	27 66	27 66
Liras.....	26 31	26 31
Dóllars.....	7 17	7 17
Marcos.....	11 65	11 65
Francos suizos.....	115 61	115 61

BOLSA DE PARIS		
	DIA 7	DIA 8
Renta francesa, 3 por 100.....	57 90	57 90
Empréstito, 5 por 100.....	83 95	83 95
Idem 4 por 100.....	68 61	68 61
Exterior, E, 4 por 100.....	165 30	165 30
Crédit Lyonnais.....	1.521	1.521
Río de la Plata.....	482 00	482 00
F. del Norte de España.....	494 00	494 00
Idem M. Z. A.....	493 00	493 00
Idem Andaluces.....	00	00
Goldfields.....	45 00	45 00
Ran Mines.....	119 00	119 00
Tharsis.....	149 00	149 00
Río Tinto.....	1.435	1.435
Pesetas.....	197 50	197 50
Libras.....	54 13	54 13
Dóllars.....	1.420 5	1.420 5
Francos suizos.....	228 95	228 95
Idem oelgas.....	104 75	104 75
Escudos portugueses.....	00	00
Liras.....	51 25	51 25
Coronas suecas.....	312 50	312 50
Idem noruegas.....	257 50	257 50
Idem danesas.....	267 50	267 50
Florinos.....	484 00	484 00
Pesos oro argentinos.....	00	00
Idem papel fd.....	00	00
Marcos.....	22 75	22 75

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**  
y Caja de Ahorros de Santander.  
Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. Y anualmente, aestina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se

**DR. ORTIZ VILLOTA**  
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES  
Consulta diaria de doce a una y media.  
HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCO DE DORICA)

**Dr. Vázquez Andiar de**  
de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid  
Partos y Ginecología.—Vías digestivas  
Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

**Relojería SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.  
ANOS DE ESCALANTE, NUMERO 8

# Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace  
15 años consecutivos

# Underwood

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona



Representante en Santander: PABLO HARO CIMIANO.-Medio, 1, primero

## CASA GILARDI: Becedo, 11 SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases.  
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.  
**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**  
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.  
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

## LA PROPICIA Agencia de Pom-pas Fúnebres. Hijos de Ceferino San Martín

Blameda Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81  
SUEURSIA EN GIJÓN: INSTITUTO, 39 :: Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y cruces naturales y artificiales.  
Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

## COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual :: Un profesor por cada 25 alumnos.  
**Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica**  
Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.  
Salones de estudio vigilados.  
**COMERCIO PRACTICO** de inmejorables resultados.  
Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.  
**Preparatoio de carreras.**  
Pensionistas, Externos.

## Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.  
Equipamiento eléctrico de automóviles.  
**ESTUFAS ELECTRICAS**, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.  
**INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES**  
**REPARACION DE MOTORES**

## QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. Pedido Es el mejor.

## (S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEROS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ORNAMENTALES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.  
ESPACIO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 18.

## Línea PINILLOS

### Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

En los primeros días de marzo, salvo contingencias, saldrá de Santander el magnífico vapor español

### Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para Habana.  
Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

**DON FRANCISCO GARCIA**  
Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

## PÉRDIDA ULTRAMARINOS

Desde el TEATRO PEREDA a la calle del General Espartero, número 19, se ha extraviado la noche del sábado un reloj de pulsera, de oro. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

### Liquidación

El viernes, día 11, se liquidarán en el local de la Cooperativa Obrera de Nueva Montaña los enseres, envases, depósitos y demás mercancía allí existente.  
Horas, de nueve mañana a seis tarde.

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono número 125.

### Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7.—Santander

Bañeras y estufas.  
Lavabos y bidets ingleses.

### Royalty GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
HABITACIONES  
Servicio a la carta y por cubiertos

### La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.  
PUENTE, 3

### Garage Vallina y C.

Jaulas independientes disponibles.  
Servicio permanente y a domicilio  
TALLER DE REPARACIONES  
Automóviles y camiones para alquiler.  
TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

### INFORMACION DE LA PROVINCIA

#### DE TORRELAVEGA

Feria.—Carnaval.—Cooperativa  
En la mañana de hoy se ha celebrado la primera feria de ganado vacuno del mes de febrero, de las dos que se celebran mensualmente, los domingos primero y tercero de cada mes.  
En el extenso campo del ferial de La Llama había expuesto mucho y buen ganado, en todas sus clases, que podía llenar las exigencias de cuantos compradores se presentaron el precio del ganado de muerte está en tendencia de baja, según se pudo apreciar por versiones de algunos compradores; el precio de las reses mayores se cotizó sobre treinta y seis a treinta y ocho pesetas arroba en canal.  
No es así en cuanto a las vacas lecheras y terneros para sacrificar, que se vienen sosteniendo a precios bastante elevados; en vaca de leche se presentaron bastante buenos ejemplares y se hicieron bastante transacciones.  
En los de muerte se notó poca demanda.  
A pesar de la mañana, que estuvo fría y lluviosa, se hicieron 477 transacciones, según el parte oficial dado por el encargado de prestar este servicio en el ferial.  
—Con motivo de la acertada disposición de la supresión del antifaz, pasó el domingo de Carnaval por desapercibido; sólo algunos individuos con sus cintas se dedicaron a explotar al público.  
—Por el señor gobernador civil de la provincia fué ya aprobado el reglamento por el que se ha de regir la Cooperativa popular «La Necesaria» que muy en breve empezará a vender carne en esta ciudad; pasados de esta aprobación ocho días, se presentará al mismo señor el nombramiento de la Junta directiva que ha de regir a la Sociedad.  
M. D. B.  
Torrelavega, 6—II—1921.

#### NOTICIAS OFICIALES

Los Corrales  
Por la Guardia civil de Los Corrales han sido detenidos los hermanos Segundo y Emilio González, de 18 y 20 años de edad, respectivamente, vecinos del referido pueblo, quienes la noche del día 6 del presente mes apedregaron la casa de su convecino Feliciano Bañuelos e hicieron varios disparos de revólver.  
Fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Sección marítima

Del naufragio del «Santa Isabel». El Juzgado especial de Marina de esta Comandancia interesa la presentación de los familiares más próximos a Antonio González, Manuel Gallego, Ignacio Esberry, Francisco Azpiroz, María Santa María y José Barcena, fallecidos a consecuencia de naufragio del vapor «Santa Isabel».

Marineros licenciados  
Se avisa a los marineros licenciados Vicente Aurora Blanco y Lorenz Tellería, que viven en las calles de Río de la Pila, 5, primero, y Vargas, 41 respectivamente, para que se presenten en la secretaría de esta Comandancia hoy, de diez a una de la mañana.

Movimiento de buques  
Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques, entrados y salidos:  
Entrados: «Cabo Quejo», español procedente de Gijón, con carga general.  
«Castro-Alen», idem, de Cardiff, con carbón.  
«Monestoy», inglés, de Bayona, en lastre.  
«España», español, de Bilbao, en lastre.  
«Luarca número 3», idem, de Requena, en idem.  
«Andorá», noruego, de Glasgow, con carbón.  
«Fentero Albej», inglés, de Cardiff, con idem.  
El velero español «Eugenia», de Gijón, con carbón.  
Salidos: «Alberto», para Bilbao, con carbón.  
«Cabo Tres Forcas», para Málaga, con carga general.  
«Cabo Quejo», para Pasajes, con idem.

Mareas para hoy  
Pleamar: De la mañana, a las 4,09; de la tarde, a las 4,35.  
Bajamar: De las mañana, a las 10,25; de la tarde, a las 10,40.

Situación de los buques de esta matrícula.  
De Dóriga y Dasuso  
«Mechelín», en Avilés.  
«Marianela», en Santander.  
De la Compañía Santanderina  
«Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.  
De Angel F. Pérez  
«Carolina E. de Pérez», en Cádiz.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.  
«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.  
De Liaño y Compañía.  
«María Elena», en Gijón.  
«María Mercedes», en Requejada.  
De Francisco Gareia.  
«Magdalena García», en Gijón.  
«Paco García», en Pravia.  
«Clotilde García», en Gijón.  
«Rita García», en Gijón.  
«Toñín García», en Pravia.  
«Juan García», en Santander.  
«Eduardo García», en Ribadeo.  
«Villa de Pesquera», en Vivero.  
De Gorcho Hijos.  
«Sotileza», en San Esteban de Pravia.

Información obrera.  
Sindicato de Obreros y Empleados del Municipio.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 9, a las seis de la tarde, en el domicilio social.  
Se ruega asistan todos con puntualidad.  
Sociedad de Carpinteros y ebanistas.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde rogando a los compañeros asistan a puntualidad, por tratarse de un asunto de mucha importancia.

### Espectáculos.

Teatro Pereda: Empresa Fraga.—Compañía de comedia Ricardo Puga-Ortiz.  
Hoy, miércoles, a las seis y media Los baños de soba; a las diez y cuarto, «El matrimonio interino».  
Mañana, jueves, séptima de abono, beneficio de Celia Ortiz, con el estreno de «Pasiones», de los hermanos Alvarez Quintero.  
Se desprecian localidades en Contaduría para esta función y para el beneficio de Ricardo Puga, así como para la sección de moda del domingo, despedida de la Compañía.  
Gran Casino del Sardinero.—Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, concierto para la orquesta; a las seis y media, cinematógrafo: «La golondrina de acero», serie en 10 episodios: episodios tercero y cuarto.  
Sala Narbón.—Desde las seis, «Nobleza de corazón»; 2.º, Cantos populares por el barítono portugués don Antonio Nóbrega. Precios, los de costumbre.  
Pabellón Narbón.—Desde las seis, «El bar de la frontera», por Tom Mix.

### Sucesos de ayer.

Escándalo.  
En la calle de San Roque promovieron ayer un escándalo, vejándose de palabra y obra, dos mujeres llamadas Purificación Fernández y María López.  
Pacios sucios.  
La Guardia municipal denunció ayer los patios de las casas números 6 y 8 de la calle del Río de la Pila, los que están llenos de basura, por cuyo motivo despiden malos olores.

### Accidentes del trabajo

Joaquín Campo, de diez y seis años, trabajando en el obrador con José Maestro, se produjo una caída avulsiva en el dedo índice de la mano derecha.  
Fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este hospital establecimiento:  
Daniel Benito de Agustín de treinta y un años, de heridas incisas en el dedo índice y medio de la mano izquierda.  
Engracia Barreda, de cuarenta y seis años, de contusión en la región temporal izquierda.  
Sebastián Gijónes Arenal, de veintidós años, de tres heridas contusas en la región intero-parietal y en la región occipito-parietal.  
José Manuel Mollá, de diez y seis años, de una herida incisa en el medio de la mano derecha.  
Ángel Varela, de trece años, de una fuerte contusión en la región izquierda.

Mantel Aramburri, de un año, de una herida contusa en la región frontal.  
Rafino Higuera Miera, de dos años, de una herida contusa en el labio superior.  
Venancio Aguado, de treinta y siete años, de una herida contusa en la región nasal derecha.  
Dorothea Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

### Cosas que pasan

La isla de los gatos negros  
La isla de Catiñi, frente a la punta del Ecuador, es una de las más raras del mundo. Está a sesenta y cinco millas de Guayaquil, y la línea ecuatorial pasa sobre ella.  
Según los relatos de algunos marinos que han estado en ella, al estar un punto a propósito para trabajos relativos al cable submarino, en esta isla abundan los gatos, con la particularidad que todos son negros, siendo que estos animales viven en las grietas del terreno volcánico, cerca de la costa, y se mantienen de ratas ni de ratones, sino de pequeños cangrejos.  
El entusiasmo por el arte  
El entusiasmo por el arte es comunicativo a veces a los modelos de artistas. Así sucedió a la bella Paolina Borghese, modelo voluntaria y augusta del gran Canova, al que ofreció varias sesiones con su hermoso traje, y era invierno, para que terminara su famosa estatua de «Júpiter vencedor», con gran escándalo de algunas damas romanas, que murmuraban a la hermana de Napoleón tales atrevimientos.  
Interpelada por una de sus amigas que cómo no le daba vergüenza mostrarse tan ligera de ropa a las miradas del artista, contestó: «¿o sabes lo que es el arte, y además, ¿siempre encendida?»  
Pero el entusiasmo de los modelos por el arte, se convierte fácilmente en amor por el artista; dígame si no sucedido a Fray Filippo Lippi, al trabajar sobre la tela los delicadísimos rostros que aún sonríen, de las monjas del Convento de Santa Margherita de Florencia, Lucrecia y Spina, entre ellas, que seducidas por el artista, con gran sorpresa de Juan Médici, el protector de Filippo, se horrorizaron de espanto a la abadesa del convento y provocó la interdicción de Calixto III, que invitó al artista a tomar por esposa a una de ellas; la que más le agradara, prometiéndole la más amplia dispensa. Pero el listísimo fraile y pintor instigado contestó que se encontraba perfectamente en su actual estado de celibato, pero por nada del mundo renunciaría a su independencia ni a su pasión por la pintura del natural.

### Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 678.  
Recogidos por pedir en la vía pública, 3.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romanceo verificado el día de ayer:  
Reses mayores, 22; menores, 32; con peso de 5.42 kilogramos.  
Cerdos, 15; con peso de 1.431.  
Corderos, 370; con peso de 795.

### TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

## Los admirables POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Hechados por las manos delicadas de la madre **CURAN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS** y refrescan, dando bienestar a su piel delicada. Son los más sanos y puros para el cutis. Ideales para después del baño. Evitan el mal olor del sudor. No tienen rival para después de afeitarse.



# JABON CALBER

Es balsámico, purísimo y tiene el perfume distinguido, con la fragancia de las flores naturales más hermosas.

Lávase siempre con **Jabon Calber** y cuide su cutis de las escoriaduras con **Derma Calber** (en tubos)

**ES IRREMEDIABLE**

**SE VENDE PAPEL VIEJO**

No se puede desentender esta indisplición sin exponerse a jaquecas, migrañas, as, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge actuar a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGON con el ramolito tan seguro como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regulando perfectamente el ejercicio de las funciones orgánicas del sistema. No reconozca rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINGON de Madrid.—BILBAO. Se vende en Santiago en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

### Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosos. Se liquidan en el almacén de antigüedades. VELASCO, NUM. 17.

### Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

### Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

### Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo.

### Se venden

una mesa de billar, mesas de escritorio y mesa de comedor. Informará esta Administración.

### Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castellar, O. Teléfono 874. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

### PERDIDA

de un bolsillo grande, de plata, con un pañuelo; buena gratificación por ser rescatado. Razón: Lope de Vega, 2, entresuelo derecha (casa de los azulejos).

## Servicios públicos.

#### SANTANDER-MADRID

RÁPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40. Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40. Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:16 18:9 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:11 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

#### SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17:35 para llegar a Marrón a las 19:51. Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

#### SANTANDER LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8:55 12:20, 15, 17 y 19:55; para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:23 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

#### SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:55, 13:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

#### SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:5 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30 para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

#### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16:30, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

#### SANTANDER-CABEZON

Salida de Santander a las 12, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

## Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XII** Su capitán don Cristóbal Morales.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA** Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos. Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor **Ciudad de Cádiz** para trasladar en Cádiz al **REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**.—Paseo de Pereda, 38, Apartado número 6.—Teléfono 63.

## ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz. Previene contra la **GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS** Cura pronto y radicalmente **CATARRO-TOS** Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cogumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Attestado portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coke para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Lopez, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

## Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste, sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## Vapores correos franceses

### Vapores rápidos a cuatro hélices para HABANA y VERACRUZ

**PRÓXIMAS SALIDAS**

Vapor **Flandre**, de 14.500 toneladas, saldrá hacia el 16 de febrero.

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores **VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo :: Tel. 58**

## HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, Méjico y Estados Unidos **Próxima salida de Santander**

El día 4 de marzo saldrá el vapor ZILDIJK, cap. Mr. G. J. de Jonge. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Rás 3, pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de calidad de agua. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

## HERNIAS EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS

Toda persona herniada le interesa conocerlo en nuestras consultas del pasaje por esta provincia. Probarán con ensayos gratis que es el braguerío único y excepcional para aliviar y contener esas hernias voluminosas que nunca fueron bien contenidas, causa hoy de su desarrollo. Faja para descenso de vientre, riñón flotante, y las cómodas Maillots para reducir el vientre de señora y caballero. El director de la Sucursal de Madrid, Montero, 33, hará las aplicaciones personalmente en BILBAO: Días 14 y 15 de febrero. Hotel Maroño. SANTANDER: Día 16. Hotel Reina Victoria (Atarazanas). OVIEDO: Día 17. Hotel París. AVILES: Día 18. Hotel Las Cuatro Naciones. GIJÓN: Días 19 y 20. Hotel del Comercio. HORAS: De ocho de la mañana a cinco de la tarde.

## NUESTRAS INFORMACIONES

### ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

#### EL BASTONERO

El bastonero a que nosotros nos referimos, no es el que vende o confecciona bastones en que se apoyan los que tienen «mala pata», o los que usan—tan necesarios como decorativos—los gentiles pollos «bien». No. El a quien nosotros nos referimos, es la figura representativa de la eventualidad; el bastonero de baile.

Ayer era repartidor de periódicos; hoy es bastonero, mañana será limpia botas o «globe trotter», pero siempre se ganará la vida trabajando con oficios (?) eventuales, para cuyo desempeño no haya necesidad de estudios preliminares.

Una seriedad ostensible en el rostro—cejijunto a ser posible—y una paciencia acreditada, son cualidades

de él. Tres golpes violentos dados en el suelo con el enorme bastón, coronado de cintas de colores y cascabeles, dados por el bastonero, son suficientes para comenzar el baile. Y a los acordes de un pasodoble o de un chotis, las parejas van de un lado para otro, tropezándose constantemente, dando vueltas hasta llegar a los límites del macro, unas; haciendo piruetas irrisorias y antiestéticas, otros; dando muestras todos de saborear un placer indefinible, pero que nosotros no hemos podido comprender todavía, quizás, por que, no nos ruboriza confesarlo, no hemos bailado nunca.

Durante el tiempo que dura la pieza a cuyos acordes se mueven, o se aprietan, los devotos de Terpsicore, la misión del bastonero consiste en vigilar, tratando de evitar todo «movimiento» mal hecho, dando vueltas dentro de un radio reducido en el centro del salón.

Y se da el caso absurdo, ilógico, de que en el mismo sitio donde cientos de personas prorrumpen en gritos estúpidos, calambres y ensaltes, dando muestras de su alegría y regocijo—o de su idiotez y cinismo—haya una que se aburre espantosamente, como un hongo en pleno estío, por cuatro pesetas: el bastonero.

Pero el bastonero se consuela de su aburrimiento, enorgullecíndose con la autoridad que le presta el palo o bastón, que acaricia suavemente, con agradecimiento.

De vez en cuando le acompaña en sus reducidos paseos circulares, algún «cestra», y compenetrados opinan unánimes, porque se aburren, también, unánimes, que la manzanilla del ambigü es algo necesario y consolador...



muy estables y condiciones suficientes para ser un perfecto bastonero.

La autoridad suprema en el baile

CYRANUCO

## LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

### Continúa la campaña en contra del sindicalismo.

#### EN MADRID

##### Un sueldo alarmante.

MADRID, 8.—«El Debate» publica las siguientes líneas:

«En tercera plana publicamos un artículo muy interesante acerca del «Somatén», como forma apta de cooperación ciudadana en la defensa del orden público y de los derechos del bien común, atropellados frecuentemente en las actuales circunstancias de lucha social.

No creemos nosotros que el uso de la fuerza baste a resolver el problema social. Mas su empleo, si no suficiente, es en ocasiones necesario, y para colaborar en él con los Poderes públicos deben prepararse los ciudadanos, organizándose, como ya se han organizado en diferentes capitales, y como en Madrid se están organizando.

No somos amigos de alamar, y, sin embargo, hemos de decir a nuestros lectores que los peligros que amenazan al orden y a la paz pública entre nosotros son más, en su número y en gravedad, de lo que vulgarmente se estima.

Sólo por no alamar hemos guardado nosotros silencio acerca de algo, muy serio, que estuvo a punto de estallar en España, en una gran capital, que... no es Barcelona.

Las circunstancias exigen un celo barto más avisado que el corriente hasta aquí por parte de las personas de orden».

#### Huelga resuelta.

MADRID, 8.—En el ministerio de la Gobernación se ha dicho a los perio-

distas que ha quedado resuelta la huelga de los ferroviarios de la línea de Medina a Zamora.

#### Solución de una huelga.

MADRID, 8.—Ha quedado resuelta la huelga de los zapateros.

Los obreros acordaron volver al trabajo en vista de los ofrecimientos hechos por los patronos.

#### EN BARCELONA

Una nota de la Jefatura de Policía.

BARCELONA, 8.—En la Jefatura de Policía se ha facilitado la nota siguiente:

«La Policía barcelonesa tuvo noticia de que en el pueblo de Villasar de Dalí se trataban de reunir clandestinamente varios sindicalistas para tratar de los medios conducentes para seguir cobrando las cuotas de los Sindicatos. En su vista, se trasladaron a dicha ciudad varios agentes que se personaron en el café de La Estrella, y encontraron reunidos a 77 individuos, que quedaron detenidos.

Uno de los detenidos, llamado Lorenzo Masanet, fué detenido otra vez por formar parte de una reunión que fué sorprendida en el local del Centro Republicano, de la calle del Pen de la Creu.

A José Prat se le ocuparon varios ejemplares de un manifiesto dirigido a los obreros del arte textil y fabril y dos pistoles automáticas cargadas.

A Jacinto Ronda, sereno de dicho pueblo, se le hallaron también hojas clandestinas, tituladas: «A los obreros y obreras del arte textil, en particular, y a todos los obreros en general». Se le ocupó una pistola prepa-

## El derroche de este año.



—¡ES «CONFETTI»!

ada para disparar. Parece que este individuo era el encargado de avisar a los reunidos la llegada de la autoridad.

José Colomer, que entregó una pistola y una caja de cápsulas, dijo que e habían sido vendidas por otro de os detenidos, llamado José Prat.

Federico Campin, Martín Pons y José Baronet habían sido delegados recaudadores del Sindicato de la localidad.

Los demás individuos detenidos que laron en libertad.

En el local donde se celebraba la reunión clandestina fueron encontradas algunas armas.

Los detenidos fueron traídos a Barcelona e ingresaron en la cárcel, a disposición del gobernador.

#### EN ZARAGOZA

Las averías en las Centrales eléctricas.

ZARAGOZA, 8.—El gobernador civil ha manifestado que las averías en las Centrales eléctricas quedarán reparadas dentro de breves días.

Parece que se espera la llegada de un ingeniero de París, el cual arreglará las deficiencias y desperfectos que se advierten en las Centrales a consecuencia de la huelga.

#### EN VALENCIA

##### La cobranza de cuotas.

VALENCIA, 8.—La Guardia civil ha detenido en una fábrica de aparatos eléctricos, a un individuo llamado Salvador Verdager, que se había presentado a cobrar las cuotas del Sindicato a los obreros que trabajan en dicha fábrica.

En el momento de ser detenido entregó a la Guardia civil la lista de los obreros de cuya cotización estaba encargado, y 19,70 pesetas que tenía ya recaudadas.

Declaró que el dinero lo destinaba a los obreros presos en la Cárcel Modelo.

##### La víctima de un atentado.

VALENCIA, 8.—En el Hospital ha fallecido el obrero tonelero Juan Valentín Vescá, de cincuenta y cuatro años, víctima de un atentado terrorista que ocurrió hace pocos días en el barrio de la Marina, del Grao, cuando Juan regresaba a su casa acompañado de dos hijos pequeños.

#### EN LEON

##### Detención de un sindicalista.

LEON, 8.—Se dice que por la Policía de esta capital se ha practicado una importante detención y que el preso es un sindicalista muy significado.

#### EN SEVILLA

##### Una detención.

SEVILLA, 8.—Los obreros afiliados al Sindicato continúan devolviendo los «cestrats».

Por pretender cobrar cuotas en la carpintería de don Manuel Troyano, ha sido detenido Joaquín Arcos Gutiérrez.

Para comparecer ante el Juzgado instructor del sumario por la muerte del patrono cochetonero señor Barrios, llegó hoy de Badajoz, custodiado por la Guardia civil, el sindicalista

Juan Lindo. Después de tomarle declaración, el Juzgado ordenó su libertad; pero ingresó luego en la cárcel para responder de otras causas que se le siguen.

Esta tarde, la Sala de gobierno de la Audiencia nombrará el juez especial que ha de actuar en todos los procesos instruidos por atentados sindicalistas. Parece que el nombramiento recaerá sobre don Luis Suárez.

#### EN LA CALLE DE TOLEDO

### Un anciano atropellado por un tranvía.

MADRID, 8.—En la calle de Toledo, frente al teatro de Novedades, ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso.

El anciano Bruno de Frutos Sebastián, domiciliado en la calle del Conde, número 3, posada, iba a atravesar la calle, y su embriaguez no le permitió darse cuenta de que se aproximaba un tranvía del servicio Sol-Fuentevilla.

El conductor hizo cuanto le fué posible para evitar el atropello.

El anciano, que no vió el coche ni oyó las llamadas, fué arrollado por el tranvía, una de cuyas ruedas delanteras le pasó por encima de un pie.

Varios transeúntes condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Bruno fué reconocido por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron una herida contusa por aplastamiento en el pie izquierdo, con pérdida de la primera falange de los dedos segundo y tercero, avulsión de la uña del primer dedo, varias erosiones en la cara y en el cuerpo y alcoholismo agudo.

En grave estado fué trasladado al hospital.

El conductor del tranvía quedó a disposición del juez.

#### LAS SUBSISTENCIAS

### Hay gobernadores y alcaldes que trabajan.

#### EN ALMERIA

ALMERIA, 8.—El alcalde y el gobernador han conferenciado para tratar del descaro con que se cometen fraudes en la venta de artículos de consumo y del exagerado precio a que se venden las carnes en el mercado.

También se ocuparon dichas autoridades del precio y peso del pan.

#### EN BILBAO

BILBAO, 8.—Siguen unánime la protesta del vecindario contra la carestía de la vida, pues, a pesar de la disminución de los precios del trigo y harina, el pan sólo ha experimentado una baja insignificante.

El gobernador civil, a pesar de haber anunciado que en esta semana adoptaría medidas para el abaratamiento de las subsistencias, nada ha hecho aún en tal sentido.

#### EN VITORIA

VITORIA, 8.—Se ha comenzado a vender el pan cinco céntimos más barato, y se anuncia que para el día 15 bajará otros cinco.

El gobernador se ha dirigido al alcalde para pedirle que los subordinados y agentes del Municipio vigilen constantemente el peso de los artículos de consumo, especialmente la carne y el pescado, y las medidas de la leche. También pide el gobernador que se analicen con frecuencia mues-

tras de los artículos del mercado para comprobar su buen estado.

#### EN HUELVA

HUELVA, 8.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias y acordó que la carne de cerdo se venda con una rebaja proporcional a la disminución de precio que ha sufrido este ganado.

También acordó la Junta visitar frecuentemente los almacenes para que los restantes productos alimenticios se vendan con rebaja.

Se decidió además que, en vista de la carestía del pescado, se fije un precio de tasa y que sólo se autorice un beneficio del 20 por 100 sobre el de adquisición del pescado en subasta.

#### EN SEVILLA

SEVILLA, 8.—El gobernador civil, señor Elio, ha conferenciado con el concejal señor Casas sobre varios extremos relacionados con el abaratamiento de las subsistencias.

Se hacen gestiones cerca de los fabricantes de harinas para que expendan este artículo a menor precio.

#### DEL BAILE DE LA PRENSA.

Mañana tendremos el placer de publicar dos fotografías de otros tantos grupos interesantísimos, de muchachitas que asistieron al baile del Hotel Real, tomadas por nuestro compañero «Samot».

Por un olvido involuntario no consignamos ayer nuestra gratitud hacia nuestro particular amigo don Antonio Cordón, que cedió su coche a nuestro redactor «Bergerac», a las tres de la mañana, para que pudiese llegar a esta Redacción y hacer la revista de la fiesta aristocrática celebrada en el Hotel Real a beneficio de la Prensa santanderina.

#### UN BANQUETE Y UN ALMUERZO

### En la Asociación del Magisterio y en la Embajada americana.

#### POR TELEFONO

MADRID, 8.—La Asociación Nacional del Magisterio de Primera Enseñanza ha obsequiado con un banquete a los señores La Cierva, Gasset, Vicenti, Zulueta, Prieto y otros, que fueron los defensores de dicha Asociación, siguiendo una campaña a favor de los maestros.

Los señores Prieto, Zulueta, Vicenti y Gasset pronunciaron discursos elogando este último por la celebración en Madrid del Congreso Nacional de Educación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### En la Embajada de los Estados Unidos.

El embajador americano ha celebrado un almuerzo en honor del Cuerpo diplomático, al cual asistieron el Nuncio de Su Santidad, el señor Dato y otras distinguidas personalidades.

### Del Gobierno civil.

Cuando anoche visitaron los periodistas al gobernador civil, señor Bichi, éste no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Únicamente les manifestó que había hablado con el alcalde, señor Pereda Palacio, conviniendo en reunir a la Junta de Subsistencias, con objeto de verificar la revisión de las actuales tasas.